

# UN TREN LLAMADO FRACASO

- Continuaremos peleando por reubicar estación: Irlanda Riveroll
- “Suspensión indefinida” es un triunfo: senadora Marcela Torres

El anuncio del secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, de la “suspensión indefinida” del proyecto del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro, provocó un “respiro” para los habitantes de colonias como Calesa, Balcones del Acueducto y San Javier.

Sin embargo, mientras no se hable de cancelar el proyecto, la lucha continuará para lograr la reubicación de la estación, anticipó Irlanda Riveroll, presidenta de la asociación de colonos del fraccionamiento San Javier.

Noé Girón / Eduardo Sánchez  
Páginas 3 y 4

## Querétaro debe convertirse en la “Atenas del Bajío”: González Llaca

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

PÁGINA 5

## Banco de Alimentos no respetó acuerdo de Cabildo

- Según gacetas municipales, donación del predio tenía fecha límite para construcción

ISABEL ANDRADE

PÁGINA 6

Tribuna de Querétaro te invita al teatro. Tenemos tres pases sencillos para “Los amigos de la justicia” del jueves 5 de febrero a las 8:30 p.m. en “La Fábrica” (calle Industrialización). Los ganadores serán las primeras tres personas que vengan a nuestras instalaciones el miércoles 4 en horario de oficina (9 a.m. a 3 p.m.) y pregunten por su pase.

### OPINIÓN

## La relación Cuba-EU

Martha Gloria Morales Garza

Página 17

## 1917-2015

Omar Árcega

Página 18

## 30 AÑOS DEL ESTADIO CORREGIDORA

PÁGINAS 10-12



FOTO: Ricardo Lugo



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Por segunda vez en este siglo XXI, a Querétaro lo deja el tren. El sueño del progreso montado en las vías ferroviarias se ha descarrilado en un paraje del destino político del país.

Primero fue la mancuerna panista conformada por el presidente de la República, Vicente Fox, y el gobernador queretano, Ignacio Loyola. Dentro de los grandes planes de Fox para transformar el país estaba el de revivir el tren como medio de transporte usual.

Era octubre del 2002 y se anunciaba un nuevo tren para el nuevo siglo.

Querétaro, cruce de caminos por excelencia, como lo llama Edmundo González Llaca, tenía que ser paso obligado de ese tren. Así, nació el proyecto del Tren México-Guadalajara, con nuestra ciudad como un

# UN TREN LLAMADO FRACASO

punto intermedio de paso. Sin embargo, el tren bala que alcanzaría hasta 250 kilómetros por hora nunca llegó a su destino.

En 2004, Loyola Vera, ya exgobernador de Querétaro y encargado del proyecto del tren, reconoció que la primera etapa del mismo resultaría la más cara por la orografía de la zona. El costo de la construcción del tramo México-Querétaro hubiera tenido un costo de 2 mil millones de dólares. El proyecto del tren se archivó.

Años después, ya con los colores azules desteñidos del estado e implantándose el rojo priista, José Calzada esboza en su campaña la posibilidad del tren rápido. Pero es hasta el regreso del PRI a Los Pinos con Enrique Peña Nieto que plantean nuevamente construir un tren rápido.

El PRI restaurado se propuso como misión mover a México. Y había que moverlo en tren. Había que construir el primer tren rápido. Nuevamente, como en tiempos porfirianos, éste era la llave del progreso.

Y así, una década después, se anunció un nuevo proyecto de tren: el México-Querétaro. La mancuerna priista Enrique Peña Nieto, presidente de la República, y el gobernador José Calzada Roviroso, prometía lograrlo que el panismo en el poder no pudo. Sin embargo, el tren, nuevamente, no llegó a su destino.

En esta ocasión, la inversión sería de 1 798 millones de pesos para construir 210 kilómetros entre la capital del estado y la capital del país. Hasta se anunció dónde estaría ubicada la estación queretana: en Calesa, cerca del centro de la ciudad. El argumento que

se manejó es que era la mejor opción por ser céntrico.

Pero a los vecinos de la localidad no les pareció un buen lugar. Consideraron que su calidad de vida se vería afectada. Argumentaron que nunca fueron consultados sobre si deseaban tener una estación del tren cerca de sus viviendas.

Los vecinos presentaron pruebas técnicas de que la construcción de la estación en esa zona cercana a Bernardo Quintana provocaría un colapso vial mayor al que ya vive nuestra metrópoli.

Ese anuncio de que la estación sería construida en tal zona logró lo que parecía imposible en ese momento: movilizar a la clase media y que saliera a las calles a protestar. Los gobiernos locales mostraron incapacidad de ofrecer una solución. Por ello, cada semana los vecinos salían a manifestarse con pancartas.

Hace un par de meses, se anunció que se otorgaba el contrato de la construcción de la nueva línea del tren a varias empresas, entre las que destacaba la China Railway Construction Corp y otras empresas ligadas a la familia Salinas.

El primer aviso de que el tren no llegaría ocurrió el 6 de noviembre, cuando la licitación fue revocada. La estocada final llegó este 30 de enero, cuando el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció su suspensión indefinidamente debido al recorte en gasto público.

Pareciera que esta cancelación es un triunfo de los vecinos de Calesa, pero no perdamos de vista que el verdadero motivo es

económico. No se canceló porque hubieran escuchado las quejas de los habitantes queretanos ni porque hubiera diálogo local; el motivo es la baja de los precios del petróleo y el aumento del dólar. Ambas razones muy preocupantes para nuestro futuro. El 2015 no pinta bien.

## Laberinto

La semana pasada causó revuelo el hecho de que el Partido Encuentro Social (PES) barajara como posibilidad el postular a Carlos Villagrán, mejor conocido como Quico, por su personaje en el Chavo del Ocho. Finalmente, el propio involucrado salió a desmentir dicha versión.

Pero esto no queda en mera anécdota, pues en Guadalajara y en Cuernavaca, buscan postularse el payaso Lagrimita y el futbolista Cuauhtémoc Blanco. Uno por la vía de las candidaturas independientes y otro por un partido estatal.

Pareciera simple anécdota menor de nuestra inconclusa democracia, pues por el momento son precandidatos, pero si dejamos de ver el árbol para ver el bosque, podemos ver que los partidos políticos recurren a personajes famosos en una búsqueda fácil del voto.

No tienen una oferta política, ofrecen entes mediáticos que venden imagen, lo cual representa una falta total de ideas. Corremos el riesgo de caer en una democracia sin ideas.

Habrà que esperar a si Blanco y Lagrimita son finalmente candidatos, pero esto no deja de ser un llamado de alerta.



## Tribuna DE QUERÉTARO

> DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

> DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

> CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

> JEFE DE INFORMACIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

> COORDINADORA DE REDACCIÓN

María Morales

> COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

> DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

> SECRETARÍA ACADÉMICA

Karla Vázquez Parra

> SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la

Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)

La suspensión indefinida anunciada por el secretario Videgaray es “una especie de respiro” para los inconformes

# DETIENEN INDEFINIDAMENTE EL TREN RÁPIDO

NOÉ GIRÓN

Durante la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como presidente de la República el 1 de diciembre de 2012, el jefe del Ejecutivo anunció la construcción de un Tren de Alta Velocidad (TAV) que conectaría a la Ciudad de México con la capital de Querétaro, como uno de los proyectos “más importantes” durante su sexenio; 790 días después, este “gran” proyecto fue descarrilado por el propio gobierno federal. El viernes 30 de enero, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, anunció la “suspensión indefinida” del proyecto, que tendría una asignación de mil 798.4 millones de pesos del erario para su ejecución en 2015, como una medida “preventiva” ante la baja en los precios del petróleo.

Para Irlanda Riveroll, presidenta de la asociación de colonos del fraccionamiento San Javier y quien ha manifestado su oposición a la construcción del proyecto del TAV —en los términos que fue planteado—, la suspensión temporal del proyecto representa una especie de “respiro” para los colonos que buscan la reubicación de la estación.

Pero, advirtió, esto no significa que “quiten del dedo del renglón” respecto a la ubicación de la estación del TAV.

“Mientras no haya la certeza de que no se reubique la estación, de manera local, me parece que la reubicación es la que más nos preocupaba a nosotros. Ya en el macrocontexto, en la cuestión de la economía, pues también es muy importante, como mexicanos, y también estaremos al pendiente.

“Sin embargo, mientras no se considere desde un inicio la reubicación de la estación o un lugar más adecuado, pues no quitaremos el dedo del renglón”, enfatizó.

La reubicación de la estación, que estaría a un costado de la avenida Bernardo Quintana, entre colonias como Calesa y Álamos, ha sido tema de conflicto entre los colonos y autoridades debido a los problemas que representaría.

Asimismo, Irlanda Riveroll consideró que la suspensión del proyecto, que en su momento también fue respaldado por el gobernador José Calzada y el alcalde Roberto Loyola, agrega más incertidumbre e interrogantes, pues el proyecto se ha realizado de manera “muy improvisada”.

“Los documentos oficiales no daban garantía de nada; tienen muchas contradicciones y me parece que la cancelación, aunque es una acción atinada a nosotros como ciudadanos, sí nos deja con muchas interrogantes. El proyecto se cancela por un tema ciertamente

económico, pero la realidad es que a nosotros como ciudadanos nunca nos escucharon, nunca hubo respuesta”

**Que TAV no se convierta en un “elefante blanco”: Riveroll**

Irlanda Riveroll manifestó que, en su opinión, espera que el proyecto del TAV no se convierta en “un ‘elefante blanco’ como, dijo, fue el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro.

La poca respuesta de las autoridades ante las demandas de los colonos que posiblemente serían afectados por la ubicación de la estación, se ha visto reflejada en la poca disposición de las mismas para entablar un diálogo. Ya que, a pesar de las promesas de reuniones, éstas no han tenido lugar. Como ocurrió en 2014 cuando el gobernador del es-

tado José Calzada Roviroso no cumplió con llevar a cabo una segunda reunión con un grupo de vecinos que exigían ser escuchados.

La primera reunión ocurrió el 26 de agosto en Palacio de Gobierno, después de una manifestación que hicieron en Plaza de Armas.

De la misma manera, los estudios técnicos externos —como el que realizaron integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro, que calificó como “no viable” la construcción de estación a un costado de Bernardo Quintana debido a los problemas viales que provocaría— han sido menospreciados por las autoridades.

**Problemas desde la licitación**

El proyecto del Tren de Alta Velocidad ha tenido inconvenientes desde el 2014, cuando se anunció a los ganadores de la licitación

anunciada ese mismo año.

A la mitad de las empresas ganadoras, principalmente constructoras, se les había otorgado contratos millonarios de obras públicas durante la gubernatura de Enrique Peña Nieto en el Estado de México.

Posteriormente, el 6 de noviembre de 2014, el presidente Enrique Peña Nieto ordenó cancelar los resultados de la licitación para garantizar la “claridad y transparencia” de la misma.

El consorcio era liderado por China Railway Construction Corporation (CRCC) dos filiales y tres constructoras mexicanas: Teya, GIA y Prodemex. La decisión fue anunciada en una entrevista por el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza.

La senadora considera que el proyecto estaba basado únicamente en “ocurrencias del presidente”

## Suspensión, triunfo de todos los mexicanos: Marcela Torres

EDUARDO SÁNCHEZ

La senadora panista Marcela Torres Peimbert consideró que la decisión de “suspender de forma indefinida” la puesta en marcha del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro, anunciada por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, es “un triunfo para todos los mexicanos”, porque se trata de un proyecto planeado con base en “ocurrencias”.

Además, Torres Peimbert señaló que se trataba de una obra no autosustentable que se quería llevar a cabo en un momento en el que México vive una difícil situación económica; además, aseguró que esas son las consecuencias cuando se actúa con base en “ocurrencias del presidente” y no con una estrategia para crear proyectos autosustentables.

“El Gobierno Federal está actuando con base en ocurrencias del presidente, no hay un plan realmente sólido en cuanto a las necesidades de comunicaciones y transportes del país. Tenemos un problema enorme de transporte de carga y optan por un proyecto de tren de pasajeros que estaba basado en números poco creíbles; 27 mil pasajeros diarios entre México-Querétaro y que son las consecuencias de gobernar con ocurrencias”.

La senadora también cuestionó la postura que asumieron los gobiernos estatal y municipal, ya que desde su perspectiva prefirieron atenerse a las indicaciones que mandaba la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a nivel federal, que optar por incluir a las voces disidentes o en contra de los modos en que se habían

desarrollado las fases previas del proyecto.

“El gobierno municipal pudo haber hecho mucho más por incluir todas las voces en las decisiones, y el gobierno estatal creo que también actuó de manera autoritaria, poco sensible con los ciudadanos a los cuales representa (...) lo que queda en evidencia es la poca sensibilidad de ambos gobiernos para escuchar e incluir a los ciudadanos en estas decisiones que realmente los afectan”.

Por último, agregó que el grupo parlamentario del PAN en el Senado no piensa negociar ni diluir la propuesta ante lo sucedido, sino que, ante las claras fallas en el sistema de gobierno que provocaron la suspensión indefinida de este proyecto, exigirán “transparencia total y cero impunidad”.



VISITA NUESTRO VIDEO PODCAST EN:  
<http://www.youtube.com/user/tribunadequeretaro>

Manuel Basaldúa Hernández advirtió que, sin embargo, también podría resultar un perjuicio para toda la República

# SUSPENSIÓN, TIEMPO PARA MEJORAR EL PROYECTO: ACADÉMICO

NOÉ GIRÓN

Para Manuel Basaldúa Hernández, especialista en Estudios Socioterritoriales y docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, la “suspensión indefinida” del proyecto del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro representa “un periodo de tiempo para la búsqueda de espacios correctos, adecuados, para la ubicación de la estación del tren. Ya que esto permitiría pensar en el desarrollo y crecimiento de la entidad”.

Asimismo, el académico refirió que esta suspensión representa perder una oportunidad de tener enlace y vinculación con la capital del país, ya que este proyecto permitiría mayor dinamismo y comunicación entre la dos capitales; la del estado y la del país.

“Digamos que afecta en el sentido de que no vamos a tener mayor comunicación y dinamismo entre estas dos capitales: capital del país y del estado.

“Me parece que ahí se pierden estas oportu-

nidades de comunicación en donde la inversión, el traslado de personas que puedan venir a consumir al turismo, a negocios, a nuestra entidad, puede estar repercutiendo en ese sentido. Considero que la capital del país, en esta fase de metropolización que está experimentando, va a verse menguada”, explicó.

Finalmente, Basaldúa Hernández expresó que esta acción “preventiva” no sólo representará un perjuicio para el estado, sino pa-

ra toda la República, por la dimensión del proyecto del TAV en Querétaro y del tren transpeninsular en Yucatán.

“Me parece que este reajuste en el presupuesto ha llevado a cabo una serie de modificaciones que vienen a cambiar totalmente los planes, no solamente de Querétaro, sino también del tren transpeninsular de Yucatán. Toda la República, el país, se verá afectado en movilidad”, concluyó.



## Continúan muestras de solidaridad con Ayotzinapa

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

En tres manifestaciones públicas diferentes, realizadas entre el viernes 23 y el sábado 31 de enero, la sociedad queretana mostró su solidaridad con los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, que desaparecieron el 26 de septiembre y también exigió que se aclaren las desapariciones ocurridas en el estado.

El viernes 23, académicos y estudiantes del Tecnológico de Monterrey (ITESM) participaron en un evento titulado “Cartas por los derechos humanos”. El evento, convocado por Amnistía Internacional, consistió en la redacción de cartas a los gobiernos de países en los que se han cometido violaciones a los derechos humanos fundamentales, incluyendo México.

En dichas cartas se solicita al gobierno mexicano que garantice el respeto a los derechos humanos y el esclarecimiento de situaciones

como la masacre de Tlataya y el caso Ayotzinapa. Por su parte, diversas organizaciones sindicales, entre las cuales se destacó el Sindicato de Trabajadores y Administrativos de la Universidad Autónoma de Querétaro (Steuaq), convocaron a una marcha el pasado lunes 26 a lo largo del Centro Histórico.

La marcha tuvo una participación de aproximadamente quinientas personas, entre trabajadores, estudiantes y miembros de la sociedad civil.

Dentro del contexto de la marcha, el Movimiento #YoSoy132 realizó actividades en el Jardín Guerrero y propuso que de manera no oficial se le cambiara el nombre por el de ‘Jardín de las resistencias’.

Dante Irrera, quien forma parte de este colectivo y también encabeza el colectivo Drakoon, puntualizó que este cambio de nomenclatura se

debe a que los activistas utilizarán dicho espacio periódicamente para realizar actos conmemorativos y también para reivindicar diferentes luchas sociales.

Como parte de las actividades que el movimiento #YoSoy132 realizó el día de la manifestación, se encuentra el haber decorado varios árboles del jardín con rostros y nombres de los estudiantes de Ayotzinapa.

Sin embargo, dicha instalación fue removida por las autoridades una vez que los activistas desalojaron el jardín. A la remoción de nombres y rostros por parte de las autoridades, el activista Dante Irrera la calificó como “un segundo intento por desaparecer a los estudiantes normalistas”.

Por su parte, estudiantes de sociología de la Universidad Autónoma de Querétaro, convocaron a una manifestación simbólica en la base

militar número 17, ubicada sobre la carretera a Tlacote.

La protesta en la base militar se realizó el sábado 31 e incluyó la lectura de un pronunciamiento en solidaridad con los familiares de los normalistas.

Sobre la importancia de realizar un evento con esta magnitud, el estudiante de sociología Tlatoani Guernica, manifestó que es muy importante que esto se haga en Querétaro debido a que la entidad “ya no es segura” y se trata de un lugar en donde son corrientes las desapariciones.

Por su parte, Aleida Quintana, egresada de la Licenciatura en Antropología, puntualizó que la cifra de desaparecidos a nivel nacional es demasiado elevada y que en estos momentos, cualquier ciudadano es sujeto propenso a sufrir una desaparición forzada por parte de las autoridades o el crimen organizado.

El autor de “Queretaneidad, alma y carácter de los queretanos” realiza un balance de éstos, su ideología y personalidad

# QUERÉTARO DEBERÍA SER LA ATENAS DEL BAJÍO: GONZÁLEZ LLACA

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

El escritor hace algunos apuntes respecto al libro de Edmundo González Llaca

## No creo en la queretaneidad: Julio Figueroa

DAVID EDUARDO MARTÍNEZ PÉREZ

Para Edmundo González Llaca, autor del libro “Queretaneidad, alma y carácter de los queretanos”, la capital debería dar el paso que la llevará de ser una ciudad eminentemente industrial a transformarse en una potencia en materia cultural y educativa, para que fuera considerada “la Atenas del Bajío”, y que también se extienda a otras zonas del estado.

“Lo que deberíamos hacer es convertir a Querétaro en la Atenas del Bajío: que lleguen universidades, que arribe gente de fuera que realmente podamos integrar para construir una sociedad que no sólo se quede en Querétaro sino que pueda abarcar otras zonas del estado”, aseguró González Llaca.

Este señalamiento lo hizo porque consideró que es la única manera de que se desarrolle una cultura de la tolerancia y el respeto tanto de los queretanos hacia la gente de fuera, como de éstos hacia los nacidos en Querétaro.

El escritor indicó que, como consecuencia de años de cohabitación, los queretanos y las personas que vienen de otros estados han desarrollado una ‘intolerancia recíproca’ que se traduce en actitudes y comentarios que para ambas partes resultan excluyentes.

“Hay intolerancia tanto de los queretanos a las personas que vienen de fuera, como de éstas a los queretanos. Conozco a una persona que es de Sonora y dice que cuando va para allá, le da vergüenza decir que sus hijos son queretanos. La intolerancia y la incomprensión es mutua”.

Sobre esta falta de empatía que se produce entre los nacidos aquí y nacidos en otros estados y que en ocasiones ha desatado brotes de xenofobia, González Llaca manifestó que si bien en Querétaro no se da la violencia directa contra quienes vienen de fuera, sí se generan actitudes que eventualmente hacen sentirse rechazados a quienes no nacieron dentro del estado.

Advirtió también que estas actitudes de franco rechazo, que empiezan por ejemplo, desde que se denomina “chilangos” a quienes provienen del Distrito Federal, aunque ya lleven más de diez años residiendo en la entidad, obedecen en buena medida a cierta naturaleza “nostálgica” del queretano, para quien todo tiempo pasado fue mejor, como cuando no había gente de fuera, por ejemplo.

Sin embargo, don Edmundo enfatizó que estas actitudes deben superarse a través de la educación y la empatía entre ambos grupos de residentes dentro de la entidad.

### Desconfianza de los queretanos, una cuestión geográfica

Con respecto al motivo por el cual los queretanos son desconfiados de los que provienen de

El escritor Julio Figueroa Medina escribió algunos apuntes sobre el libro “Queretaneidad, alma y carácter de los queretanos”, de Edmundo González Llaca. Entre éstos se encuentra el hecho de que, de acuerdo con Figueroa, el texto muestra una “carencia notable de espíritu autocrítico de los queretanos sobre sí mismos”.

A lo largo de su texto, Figueroa aclara que él no cree en la queretaneidad, aunque rechaza que los queretanos sean sus enemigos. Sin embargo, el autor no descarta que encuentra que el texto de González Llaca como un texto

“simpático” y elabora algunas reflexiones sobre lo que aparece escrito dentro del mismo.

En la tónica de lo anterior, el autor considera que dentro del queretano se “idealizan” ciertas situaciones como “el chisme” y “el rumor”.

En este sentido, Figueroa Medina aprovecha el texto de González Llaca para elaborar sus propias reflexiones acerca de lo que significa residir en Querétaro.

Hizo una recuperación, por ejemplo, de lo que es caminar por la avenida Zaragoza, un espacio por el que “los políticos sólo pasan en campaña” y “los ricos nunca correrán a pie”.

De igual manera, sostuvo que hace falta desarrollar conciencia de que Querétaro es una ciudad dentro del entorno mexicano. La Q pasa por la M, dice Figueroa, o no es parte del alfabeto mexicano.

Finalmente, Julio Figueroa relacionó el apartado sobre el chisme, incluido en el libro, para señalar que, por ser “premoderno y tradicionalista”, las complicidades de la autoridad al momento de investigar situaciones como el asesinato de Marco Antonio Hernández Galván, un hecho del que, según Julio Figueroa, “no se habla en los tribunales”.

fuera, González Llaca, también analista político y escritor de varios libros, tiene la hipótesis de que esto obedece a la situación geográfica de la entidad.

“Querétaro queda en un cruce de caminos, eso ha hecho que la gente mire con desconfianza a los que vienen de fuera y piense: ¿Este qué viene a hacer aquí, se irá a quedar, irá a violar a mis hijas, me irá a robar? Lo que tiene que entender el queretano es que la gente que viene de fuera no viene para violar a sus hijas, a veces viene para trabajar, a otras cosas”.

En este sentido, González Llaca también hizo la observación de que muchas de estas familias de fuera, se han “queretanizado”, al volverse “más conservadoras de lo que eran al llegar a la entidad” o al mostrarse “participativas” en cuestiones como las fiestas patronales de barrios en los que residen.

Por señalar en su libro lo que considera son contradicciones internas de una ciudad en la que “hasta el sol llega a ser hipócrita porque no parece que queme, pero quema”, González Llaca ha recibido críticas entre numerosos sectores de la población local.

“Me preguntan: ¿Que no eres queretano? ¿Por qué dices eso? ¿Por qué dices que somos hipócritas, que nos gusta el chisme?”, recordó.

Él aseguró que estas mismas críticas explican el hecho de que hasta el momento no se hubiera escrito un libro en el que se abordara de manera frontal el tema de la “queretaneidad”.

“Escribí el libro porque, como dijo Rulfo, tie-

nes que escribir ese libro que cuando lo buscas en tu biblioteca no lo encuentras. Hasta ahora no se había definido el carácter ni la identidad de los queretanos, entonces yo dije ‘ah, caray’. Tenemos un alma colectiva y no se ha escrito nada sobre eso.

“No pretende ser un libro científico ni hacer generalizaciones como que al 99.99% de los habitantes les gusta el chisme, sólo escribir un poco sobre el alma y carácter de los queretanos como colectivo. En cierta forma también lo escribí para conocerme porque yo tuve la desgracia de que mi padre murió siendo yo muy chico, y entonces yo me preguntaba: ¿por qué soy así? ¿Por qué somos así?”, indicó.

De acuerdo con su explicación, si no se había escrito nada sobre el tema, se debe a que “es difícil hablar de uno mismo” y que si el libro ha obtenido en ocasiones tales respuestas entre los queretanos, también se debe a que “a nadie le gusta que le digan sus verdades”.

### “Queretaneidad” en constante cambio

Las críticas también le han llegado por parte de otros sectores queretanos que no se sienten identificados con la queretaneidad que muestra González Llaca dentro de su texto. Sin embargo, él expresó que no pretende hacer ninguna generalización y que la queretaneidad es una cuestión que cambia a lo largo del tiempo.

Dijo, por ejemplo, que para nada es lo mismo esta queretaneidad que se vive hoy que la que viviremos dentro de cuatro años. Sin embargo,

insistió en que hay ciertas particularidades históricas que hacen que se repitan ciertos caracteres entre los queretanos.

Finalmente, mencionó que estos cambios en la queretaneidad se han visto reflejados en el proceso de industrialización al que se ha sometido Querétaro desde mediados de la década de los sesenta del siglo pasado.

Calificó como “traumático” este proceso, en el sentido de que modificó de manera drástica las relaciones sociales, al enfrentar con la modernidad a una sociedad conservadora como lo es la queretana.

También sostuvo que, a diferencia de lo que ocurre en urbes como Guadalajara o la zona norte del país, en Querétaro la población no es “particularmente susceptible” a emocionarse con los procesos de “modernización”.

Por otra parte, advirtió que actualmente existen numerosos problemas de índole hidráulica, por ejemplo, que hacen riesgoso continuar con el actual panorama de crecimiento industrial desmedido.

“No digo que se vaya la industrialización, o que se vayan las fábricas, ni la gente de fuera, no. Lo que yo pienso es que es necesario buscar alternativas, y una de esas alternativas me parece que es cambiar un poco el giro del progreso y hacer de esta ciudad una capital académica, cultural, educativa, una verdadera Atenas del Bajío, que abarque no sólo a Querétaro, sino también a San Juan del Río y Tequisquiapan”, concluyó.

# EDIFICACIÓN DE BANCO DE ALIMENTOS CONTRAVIENE DOCUMENTOS OFICIALES

ISABEL ANDRADE / CARLO AGUILAR

La construcción del Banco de Alimentos en el fraccionamiento Universo 2000, que ha generado inconformidad y rechazo de habitantes del lugar porque no se les consultó previamente (*Tribuna de Querétaro* 736), avanzó sin respetar lo establecido en documentos oficiales, consignados en gacetas municipales.

Además, el inmueble, que está al término de su edificación, ocupa una superficie mayor a lo que en 2006 estableció la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, y está provocando perjuicios tanto en el tránsito vehicular de la zona como en la vida de los habitantes.

De acuerdo con la gaceta municipal publicada el 19 de septiembre de 2006, año III, no. 77, Tomo I, se concretó la donación de un predio de propiedad municipal, ubicado en el fraccionamiento Universo 2000, a Jaime Septién Crespo, vicepresidente del banco de alimentos “Alimentos para la vida I.A.P.”.

La gaceta refiere que desde el 21 de agosto de 2006 se entregó un estudio técnico a la Secretaría del Ayuntamiento Municipal, en donde se explicaba la petición de “construir una bodega propia con cámara de refrigeración, zona de selección, oficinas, almacén, zona de carga y descarga y espacio de estacionamiento a efecto de ofrecer artículos de primera necesidad a bajos costos, en diferentes comunidades y municipios del estado”.

En el mismo documento se especifica que mediante un acuerdo de Cabildo fechado el 14 de marzo de 2006, el uso de suelo de dicha área había sido destinado para “áreas verdes, juegos infantiles y espacios recreativos”.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal consideró técnicamente viable la donación de un predio de 4 mil 705.66 metros cuadrados.

Entre las condiciones que establecía dicho acuerdo estaban la presentación del proyecto arquitectónico en un plazo no mayor a 90 días a partir de la emisión de la gaceta —septiembre de 2006— así como iniciar la obra en un periodo de un año y concluirla en dos, estipulando que de no cumplir con tales puntos, sería revocado el acuerdo.

Es decir, si la construcción del banco no terminaba en 2008, el acuerdo sería revocado. Culminó ese año y no se edificó el Banco de Alimentos.

## Banco es inviable, insisten vecinos

En el fraccionamiento Universo 2000, ubicado en la delegación Josefá Vergara y Hernández, en las inmediaciones de la esquina de Prolongación Pasteur Sur y el libramiento que conecta Centro Cívico con Santa Bárbara, está casi por concluir la obra del que sería el banco de alimentos “más grande” de América Latina.

El inmueble —localizado en la esquina de las calles Meteorito y Cráter— está en su etapa final de construcción. Tiene una superficie de aproximadamente 7 mil metros cuadrados, y en



FOTO: Ricardo Lugo

él se conjugarían los cuatro bancos de alimentos y de ropa que ya operan en el municipio.

Los colonos mantienen su postura en contra de la apertura de dicho inmueble, pues consideran que implicaría daños a la colonia y su tranquilidad.

Ariana Olvera Martínez, vecina del fraccionamiento, dijo estar en contra de la apertura del Banco de Alimentos, pues denunció que los están “engañando”.

“Fuimos con diferentes autoridades y nadie nos hizo caso. Las donaron desde 2006 y tenía mucho tiempo que estaban abandonadas. Esta obra comenzó hace 4 meses”, manifestó, situación que revocaría la donación del predio.

“Primero nos decían que sería un centro de acopio y últimamente dicen que será un centro de distribución. ¿Por qué nos engañan? Nos vienen diciendo diferente información.

“Nosotros no queremos un banco de alimentos. La delegación está muy descuidada: no hay centros culturales ni centros deportivos. ¿Por qué no hicieron una casa de la cultura?”, cuestionó.

Otra de sus inconformidades es respecto al posible daño a las vialidades. “No están diseñadas para el transporte pesado, está zona no es una zona comercial, después se van a dañar, ¿y quién las va a reparar?”.

## Excolaboradora confirma preocupaciones de habitantes

De acuerdo con una excolaboradora del Banco de Alimentos consultada por este medio, quien pidió el anonimato a cambio de conceder la entrevista, la forma en la que opera un banco de alimentos es almacenando donaciones de dife-

rentes empresas, que después selecciona y dona a diferentes comunidades.

Añadió que primeramente se tienen que juntar un grupo representante de cierta comunidad, pagar un flete (transporte) llegar a la hora que indique el banco, empacar las despensas totales, y ellos mismos realizar la repartición.

En cuanto a las necesidades básicas del banco, señaló que durante el tiempo que laboró para la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el flujo de trabajo y personas se complicaba, pues los lugares donde se establecían no eran los más adecuados.

“Nosotros sólo sabíamos del banco por rumores, que construirían un lugar más grande, inclusive no sabíamos del banco de ropa, sino apenas. Se me hizo muy raro porque es una zona habitacional, esperaba un lugar más grande, más apropiado para un lugar de este giro.

“No veo viable establecer un banco de alimentos en un lugar como éste. La zona es totalmente habitacional, se debió pensar en un lugar más adecuado, para el transporte, camiones, cuidar la higiene en relación a los terrenos baldíos y las posibles plagas que se puedan generar. Es una zona totalmente habitacional (...) Además, hay niños, perros”, manifestó la persona que vive por las inmediaciones de Universo 2000 y trabaja en una universidad de la ciudad.

Por su parte, Delia Pérez, habitante del lugar, denunció que el tamaño del Banco de Alimentos perjudica tanto a los colonos como al tránsito vehicular de la zona. “Han empezado a entrar tráilers, pero tienen que hacer varias maniobras”, indicó.

Cuando este medio hizo el recorrido por el lugar, se pudo observar cómo un tráiler se subió

a una banqueta al dar vuelta en el libramiento Surponiente.

## Municipio manda el caso de una dependencia a otra

Delia Pérez aseveró que el alcalde “Roberto Loyola nos ofreció acercarnos con el doctor Abonce (secretario de Desarrollo Sustentable municipal) de que nos recibiera en una mesa de trabajo, para hacerle saber nuestras inquietudes; también estuvo el arquitecto (Miguel Ángel) Bucio; ellos están en la disposición de atender y documentar el proceso de la construcción”.

Por otra parte, reveló que después de la manifestación del martes 27 de enero en Sesión de Cabildo, se logró un acercamiento con las autoridades, por lo que se reunirán el 10 de febrero en Centro Cívico.

“Nosotros estamos en una negativa total, se solicita que el edificio se destine a algo cultural, una biblioteca; en caso de una negativa, iríamos por la vía legal”, anticipó.

Después de manifestar su preocupación y oposición al Banco de Alimentos en el marco de la sesión de Cabildo del martes 27 de enero, donde el alcalde Roberto Loyola les prometió una respuesta ante la problemática, Municipio de Querétaro les envió un documento, firmado por el director de Ingresos, donde les explicaban que la situación la canalizaban a la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, a cargo de Miguel Ángel Bucio Reta.

A decir de los vecinos, esto “no constituye una respuesta directa a nuestras peticiones”.

Este medio posee copia del documento enviado por las autoridades.

Mujeres indígenas que se dedican al comercio informal o que rentan carritos en Plaza Fundadores no han sido invitadas al Centro de Desarrollo Artesanal Indígena

# INDÍGENAS, EXCLUIDAS DE CENTRO ARTESANAL

PAULINA ROSALES

## Hospitales públicos criminalizan a mujeres por abortos

MÓNICA RIVERA

Luvia Cervantes Contreras, representante de la Red de Asociaciones por los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSER) en Querétaro, advirtió que durante los últimos meses ha aumentado la criminalización de las mujeres en hospitales públicos por supuestos abortos, de manera que llegan a acusarlas de tomarse medicamentos para inducirlos.

“Sabemos de casos de chicas que llegan a centros de salud o al Hospital del Niño y la Mujer donde las empiezan a hostigar con preguntas como ‘¿Te tomaste algo?’. ‘De seguro te lo provocaste. Seguramente estabas intentando provocarte un aborto...’, cuando muchas veces estás chicas vienen por un caso de aborto espontáneo. No hay forma científica de comprobar si fue un aborto por medio de medicamentos, como se aplica en el protocolo del Distrito Federal, donde es legal, a un aborto espontáneo”, afirmó Cervantes Contreras.

La también académica de la UAQ señaló que estos casos de criminalización del aborto se deben a que la sociedad está más enfocada en castigar los embarazos no deseados que en prevenirlos.

A la fecha, aún no se les reconoce a las mujeres sus derechos sexuales y reproductivos en las entidades federativas, a pesar de que el Artículo 4º de la Constitución Política del país establece que las personas tienen derecho a decidir el número de hijos que desean tener y el esparcimiento de ellos.

En la práctica, dijo la activista, entre el personal de centros de salud y clínicas del sector público de Querétaro predomina la idea de que toda mujer que llegó con síntomas de haber sufrido un aborto merece ser castigada o ir a la cárcel.

Además, “hay declaraciones tan graves como las que hizo una diputada panista cuando di-

jo que era preferible que las mujeres murieran antes de hablar de una causal salud amparada por el Estado”.

**Una mujer fue acusada infundadamente por personal médico**

A finales de 2013, una mujer fue acusada de haber abortado de manera ilegal aun cuando no existen pruebas concisas y el caso está basado únicamente en las sospechas del personal médico que la atendió.

Llegó en la madrugada, con fuertes dolores, a un hospital público de la ciudad, en donde, en lugar de recibir la atención médica que solicitaba, se le interrogó y juzgó sobre su condición, haciéndola esperar hasta que terminará el cuestionamiento, lo que le causó afectaciones físicas y psicológicas.

Parte de sus notas médicas fueron enviadas al Ministerio Público y se inició la averiguación previa por delito de aborto. Hasta la fecha, la averiguación previa continúa en el área de analistas de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJ), quienes aún no han dado una resolución a este caso.

Saúl Hernández, litigante del despacho Porter Abogados y quien también encabeza el trámite de amparo para parejas homosexuales que desean contraer matrimonio por la vía civil, explicó que su clienta fue víctima de hostigamiento de parte de policías ministeriales sin tener orden de aprehensión contra ella, ya que el caso sigue en la averiguación previa y no ha sido consignado a un juez penal. Hasta la fecha, el Ministerio Público no ha reunido elementos suficientes para consignar a su clienta por el delito de aborto ilegal.

“No se presentaron pruebas. Con ese argumento, como defensa, estamos solicitando al juez que desestime esas acusaciones. El Ministerio Público no ha logrado acreditar de lo que están acusando a esta mujer. No sería nuevo que

a pesar de no reunir los elementos, se pretenda consignarla. Eso sería muy grave. De ser así, pensaríamos en apelación y luego en amparo”, señaló el abogado.

Este es el primer caso de una mujer acusada de aborto en Querétaro. Sin embargo, Saúl Hernández puntualiza que hay mujeres que acuden a él y a diversas asociaciones no gubernamentales del estado para asesorarse legalmente ante el temor de ser acusadas después de recibir atención médica en instituciones públicas. Aunque, aclara, no hay más acusaciones formales a ninguna de estas mujeres que acuden a recibir asesoramiento.

En Querétaro, actualmente sólo hay dos causales que legitiman la interrupción del embarazo. En el artículo 142 del Código Penal se puntualiza que no es punible el aborto si el embarazo fue producto de una violación y el causal imprudencial, es decir, cuando es un accidente.

Sin embargo, no hay una legitimación del aborto si el embarazo pone en riesgo la salud de la madre y hasta su vida.

En Querétaro, hay un incremento en embarazos en adolescentes, sobre todo en el rango de edad de 15 a 19.

El estado sigue “retrasado” en cuanto al tema de la despenalización aborto al tener sólo dos causales y no agregar la de salud o la económica, en donde la madre decide abortar debido a que su condición socioeconómica le impide mantener a un hijo.

El abogado Saúl Hernández destacó que “es un tema de justicia social que las personas de condición humilde tengan acceso a los servicios de salud. Es un derecho humano. Allí hay una omisión del Estado, por el simple hecho de no proporcionar información para prevenir el embarazo o métodos anticonceptivos y que éstos se les proporcione a las mujeres que lo decidan.”

Comerciantes indígenas que venden sus artesanías y productos en Plaza Fundadores señalaron que hasta el momento las autoridades no se les han acercado para invitarlas al Centro de Desarrollo Artesanal Indígena (CDAI), ubicado en el Centro Histórico, que inauguraron el gobernador José Calzada y el alcalde Roberto Loyola este miércoles 28 de enero.

Además, aseguraron que han tenido que darse de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), además de pagar por su licencia y el carrito, lo que les implica un gasto anual de aproximadamente 10 mil pesos por el lugar que ocupan en la Plaza.

“Estamos pagando en Hacienda, el carrito y la licencia (...) La renta de los carritos está a 280 pesos, aparte la licencia, que es cada año. Estamos pagando 600 por ella”, denunció una comerciante que tiene al menos siete años ubicada en Plaza Fundadores.

La mujer indígena dijo que está ahí porque no tiene permiso para vender en las calles del Centro Histórico; dijo que los inspectores del Municipio les confiscan la mercancía si las encuentran en otros puntos del centro de la ciudad.

Otra comerciante que lleva siete años como vendedora ambulante en el Centro Histórico también mencionó que nunca se le han acercado funcionarios del gobierno para comentarle sobre la creación del CDAI.

“Andaban ofreciendo de que van a dejar vender, pero no es cierto (...) Nada más me dijo una señora que vaya a buscar al gobierno, para que me den un espacio para vender, pero yo le digo que como tengo mi niño, que va a la escuela, no voy a dejar mi niño allá (...) Porque ya tenía un espacio, pero yo creo que hay que pagar, mejor voy a andar así vendiendo calle por calle”, señaló.

Por su parte, José Luis González Godínez, especialista en Derecho Laboral, consideró que “el sector indígena siempre ha estado desprotegido y marginado en cuanto a los derechos en general”.

“Su condición de vendedores no es propiamente porque ellos desarrollen un ámbito comercial, sino es una expresión de su cultura (...) deberíamos de ser muy respetuosos con ellos, para que todos apoyemos su modo de reivindicar su presencia e impulsar que estas culturas se conserven”, explicó.

González Godínez denunció que los indígenas “no son artículo para el turismo, no son un espectáculo (...) No hay que estarlos colocando para ver si se ven bonitos o se ven feos”.

El sociólogo y especialista en Desarrollo Comunitario, Gerardo Vázquez Piña,

manifestó que la problemática estriba en el proceso de integración de los grupos indígenas a los programas sociales.

“Esto habla de una lógica distinta establecida entre las políticas públicas y los derechos humanos: Los derechos humanos no corresponden al derecho social de estos pueblos” refirió.

El catedrático de la UAQ consideró que “no dudo que el proyecto dé ciertos resultados, hasta cierto punto, en medida que las propias personas, los propios indígenas, le den una intencionalidad, un sentido”.

**Instalación del CDAI**

La Secretaría de Gobierno Municipal, encabezada entonces por Mauricio Ortiz Proal, anunció, en agosto del 2014, la instalación del Centro de Desarrollo Artesanal Indígena (CDAI) en la capital,

que busca promocionar los productos elaborados por mujeres indígenas, fomentando así el desarrollo de la economía y el turismo.

Uno de los objetivos del CDAI es reunir a aproximadamente 80 comerciantes indígenas en un establecimiento fijo y evitar “malbaratar” su trabajo. El Centro ubicado en la calle Allende y trabaja en cooperación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Desarrollo Social y por el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES).

El CDAI forma parte de las iniciativas gubernamentales para la difusión y el desarrollo de las culturas indígenas, al igual que el Proyecto de Plaza Fundadores, realizado en 2007, en el cual se agrupó a mujeres indígenas en establecimientos fijos

en la Plaza Fundadores, ubicada frente al Convento de la Cruz.

**A los inspectores “les tocó hacer el trabajo sucio, ni modo”**

Sobre las denuncias de posible maltrato de inspectores municipales hacia comerciantes indígenas y la confiscación de sus mercancías, un integrante de la policía estatal y miembro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), reconoció que estas acciones sí ocurren y justificó el actuar de los elementos municipales.

“Ellos manifiestan que porque no pagan impuestos, les confiscan sus mercancías (...) Yo pienso que de algo tienen que vivir, pero yo creo que ése es el trabajo de ellos... les tocó hacer el trabajo sucio, ni modo. Alguien tiene que hacer ese trabajo”, refirió acerca de los malos tratos de los inspectores con las vendedoras.

Interponen queja contra Calzada por no promulgar ley antitabaco

# CALZADA VIOLA DERECHO A LA SALUD, ACUSAN ONGS

AURORA VIZCAÍNO

Integrantes de organizaciones como Salud y Género A.C. y “Comunicación, Diálogo y Conciencia (CODICE)” interpusieron una queja antela Defensoría de los Derechos Humanos (DDH) contra el gobernador José Calzada Rovirosa, por no promulgar ni publicar la “Ley que Regula los Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco en el Estado de Querétaro”, que el jueves 29 de enero cumplió un año de ser aprobada por diputados de la LVII Legislatura. La queja tiene el folio el folio número DDH/0032/2015/SA.

“Es mi deseo iniciar formalmente una queja en contra del gobernador del estado de Querétaro, toda vez que ha violentado el derecho a la salud de la población de la entidad, al no promulgar y publicar la ley que regula los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco en el estado de Querétaro, incumpliendo con su facultad y obligación; por lo tanto, en el acto ratifico en toda y cada una de sus partes el escrito de queja”, señala el documento entregado en la Defensoría.

Sandra Páramo, representante de CODICE, indicó que hay doce estados en México que ya cuentan con una legislación sobre el humo de tabaco.

Por su parte, Gisela de Jesús Sánchez Díaz de León, directora de Salud y Género A.C., manifestó que “acude a las instituciones que hay para gestionar una ley”.

“¿Por qué Gobierno del Estado sí tiene derecho a un espacio libre de humo?, ¿por qué los barman no?”, cuestionó Sánchez Díaz de León, quien consideró que “son temas de todos”.

El problema es que la iniciativa de ley fue aprobada por la LVII Legislatura, pero no por el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. Por tanto, desde el 28 de septiembre de 2014 la activista había advertido que se trataba de “una ley que está en el limbo jurídico”.

La vocera de Salud y Género A.C., puntualizó que de acuerdo con cifras, durante el 2011, en Querétaro murieron diariamente dos personas por enfermedades relacionadas con el consumo del tabaco: cáncer de pulmón, enfermedad cerebrovascular, enfermedad pulmonar obstructiva crónica e infarto agudo al miocardio.

## Legisladores de la Comisión de Salud no apoyaron la primera iniciativa

Parecía que la LVI Legislatura (2009-2012) iba a aprobar la iniciativa de ley

“para la Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Querétaro” que Blanca Pérez Buenrostro, entonces presidenta de la Comisión de Salud y Población, había propuesto a inicios de 2012.

Gisela de Jesús Sánchez Díaz de León, directora de Salud y Género A.C., había exigido la existencia de políticas “sólidas” que regularan el uso de tabaco en espacios públicos y señaló los daños que el tabaco provoca a fumadores pasivos y no pasivos.

Sin embargo, la iniciativa de ley de Pérez

Buenrostro no avanzó y quince organizaciones en pro de la salud y en contra del tabaco manifestaron que se declaraban “ciudadanos agraviados ante la ominosa falta de congruencia de los legisladores León Enrique Bolaño, Pablo Ademir Castellanos —ambos del PAN—, Abel Espinoza —Nueva Alianza—, y José Luis Aguilera Rico — Movimiento Ciudadano—, miembros todos de la Comisión de Salud y Población de la Legislatura del Estado”.

Fue hasta 2013 cuando la misma comi-

sión, ahora presidida por el panista Enrique Correa Sada, se comprometió a llevar la iniciativa de ley al Pleno, aun después de que Gisela de Jesús Sánchez Díaz de León también declarara que la tabacalera Philip Morris había intervenido indirectamente para que la iniciativa de 2012 no trascendiera (Tribuna de Querétaro, 29 abril 2012).

Los diputados de la comisión aprobaron la iniciativa y después hizo lo propio el Pleno de la LVII Legislatura, el 29 de enero.

## Realizan tercera unión civil entre homosexuales

ÁNGEL RODRÍGUEZ

David Alejandro Ramírez Vázquez y Juan Carlos Morelos Arredondo lograron contraer matrimonio por la vía civil, tras ganar un amparo con la asesoría de la litigante Sandra Aguilera.

Así, pese a que la Constitución de Querétaro todavía no permite explícitamente el matrimonio entre personas del mismo sexo, el miércoles 28 de enero, David y Juan Carlos cumplieron el protocolo ante el juez Leonel Rojo Vázquez, en el Registro Civil del Centro Histórico. Su matrimonio fue el tercero que se realiza entre personas homosexuales en la ciudad.

Leonel Rojo Vázquez fue el juez encargado de llevar a cabo la unión civil.

Al término de la ceremonia, procedieron a entregarse los anillos de matrimonio, en presencia de los medios de comunicación, además de sellar su compromiso con un beso, provocando el aplauso de los asistentes a la sala del Registro Civil.

**Un sacerdote les dio la bendición; otro, los desdeñó**

El proceso de amparo lo comenzaron el 26 de septiembre del 2014. David y Juan Carlos fueron asesorados por la abogada Sandra Aguilera. Señalaron que tomaron la decisión de contraer matrimonio después de un año de relación.

Durante este periodo, también quisieron casarse por la Iglesia, objetivo que cumplieron con la “bendición” de un sacerdote de una parroquia del sur de la ciudad, quien no los condenó ni calificó como “antinaturales”, como sí lo hizo otro en Satélite, cuando solicitaron la posibilidad del matrimonio religioso.

Alejandro Ramírez Vázquez agradeció al sacerdote que les dio “la bendición” pero no mencionó su nombre, por petición del mismo prelado, añadiendo que durante la búsqueda del reconocimiento de su unión ante la Iglesia se enfrentaron a señalamientos negativos.

Juan Carlos Morelos Arredondo afirmó que el matrimonio entre él y David fue posible gracias a la asesoría de su abogada.

Con esta pareja, suman ya tres las uniones civiles entre personas homosexuales

realizadas en el municipio de Querétaro, las cuales han atravesado por un proceso legal de amparo, para que se les permitiera su derecho al matrimonio.

Sobre las reformas necesarias para que en el estado se permita este tipo de uniones, diputados de la LVII Legislatura no han modificado el Código Civil —ni siquiera han presentado iniciativa de ley—, pese a los exhortos de organizaciones, activistas y las decenas de amparos interpuestos por parejas homosexuales.



FOTO: Diana Ibáñez



Diversos grupos internos se muestran inconformes con los procesos que se viven en el partido

# CRISIS AL INTERIOR DEL PAN

EDUARDO SÁNCHEZ

El momento de catarsis por el que atraviesa el Partido Acción Nacional (PAN) no es exclusivo de dicho partido, sin embargo, la “crisis” que tiene la institución en el estado va a perjudicar en sus resultados del domingo 7 de junio, consideró Manuel Ovalle Araiza, quien encabeza el Movimiento Esencia PAN, que decidió impugnar la convocatoria emitida por la dirigencia estatal —que será el sábado 21 de febrero— puesto que la misma es “irregular y está amañada”.

“Es evidente que varios liderazgos simbólicos, representativos y con prestigio —dentro del PAN—, están asumiendo otras opciones políticas, como el caso de San Juan del Río; lo que parece que pretenden también en el caso a la gubernatura, y eso pues seguramente sí va a restarle puntos al PAN en términos electorales (...) evidentemente es una crisis”, alertó.

Por su parte, la catedrática Martha Gloria Morales Garza, experta en sistemas electorales y de partidos, descartó que el PAN sufra una ruptura política en el corto o mediano plazo; aunque observa una división clara entre algunos de los sectores principales del partido y “fisuras” en la organización.

“Hay diferencias al interior (...) no creo que sea estrictamente una ruptura, son pequeñas fisuras, grupos al interior. El movimiento (que encabeza Manuel Ovalle) no pretendía separarse del PAN, Rolando García y Manuel Ovalle me lo comentaron, ellos más bien están preocupados porque se terminan los valores y quiénes son los panistas”.

También aseguró que si el partido logra superar las “turbulencias” y ganar en las elecciones de 2015, tendrán una cabeza clara y se reagruparán tras los comicios; ya que ahora no ocupan una posición de peso a nivel federal, estatal ni municipal.

“Lo que está pasando ahorita en los grupos al interior del partido es que tienen dificultades para saber a quién obedecer, entonces, como que no tienen bien claro quién manda. Hay un conflicto desde arriba (de la dirigencia nacional) que se baja a Querétaro, porque Ricardo Anaya es un personaje relevante para la agrupación en el estado”.

## Partido Humanista, acepta incorporación de expanistas

Durante una visita que realizó a Querétaro el presidente nacional del Partido Humanista, Javier Eduardo López Macías, expresó que se sienten “optimistas” ante la posibilidad de obtener el triunfo en algunos ayuntamientos y otras posiciones destacadas de este estado.

López Macías destacó las incorporaciones de Salvador Olvera Pérez, primer panista en la historia del estado en obtener una alcaldía —en San Juan del Río—, y que representaría al partido en la elección a presidente municipal también en ese municipio, y a Gilberto Ortega Mejía, otrora panista que también fue edil sanjuanense y que ahora buscará participar con este partido para una diputación federal.

En Corregidora, David Herrera Villaseñor —quien buscó la candidatura del PAN al municipio de Corregidora en 2012 como una tercera opción ante las propuestas que presentaron Antonio Zapata (hoy edil) y Rafael Montoya (regidor que falleció el año pasado)— buscará obtener el mismo puesto que en 2012, pero ahora representará al Partido Humanista en la boleta.

## Proseguirá intento de impugnación

Aunque aseguró que los procesos al interior del partido no buscan separar, Ovalle Araiza consideró que hay un “cártel” que se ha apoderado del partido, y es precisamente con este ‘grupo’ contra el que están peleando:

“En el caso concreto de Querétaro se ha apoderado un cártel, un grupo, del partido y no respetan ni el marco normativo (...) Pepe Báez pretende dirigir al partido más de 7 años, cuando en realidad son tres años con una opción a reelegirte. Eso es con lo que estamos batallando”. Agregó que la función principal del movimiento que encabeza es “cuidar la institución, pero cuidarla hasta del mismo que nos tomó protesta”, en referencia a Báez Guerrero y Antonio Rangel, que apoyaron la institución del grupo al momento de su formación.

Ovalle Araiza expuso que cuentan con cuatro recursos legales para impugnar la convocatoria emitida por la Comisión de Elecciones del partido: el primero de ellos es la apelación directa con la Comisión, y denunció que no fue posible realizar ésta porque “debió de haber estado abierto (las oficinas durante) todo el proceso electoral; sin embargo, como el plazo se vencía el domingo, no nos abrieron para recibirnos el oficio ni sábado ni domingo, entonces nos tuvimos que presentar ante el Tribunal Electoral”, lo que constituye un segundo recurso.

El tercero es la denuncia ante el Tribunal Electoral Federal y el último sería después de que se realice la elección —el próximo 21 de febrero, en donde sería ratificado José Luis Báez Guerrero al ser el único candidato registrado—, mediante la cual Esencia PAN pretende descono-

cer el resultado.

Manuel Ovalle agregó que poder revocar el proceso de elección para el nuevo dirigente panista será posible, puesto que “los medios no conocieron la convocatoria hasta dos semanas después, es una evidencia de que lo que menos querían los que publicaron la convocatoria es que hubiera una participación equilibrada”.

Martha Gloria Morales Garza manifes-

tó que la decisión del partido por definir a sus candidatos mediante el proceso de designaciones fue la respuesta a un momento de coyuntura.

“Seguramente ellos calcularon que los que pierden mediante un proceso democrático siempre están inconformes, y pensaron que mediante las designaciones los inconformes podrían ser menos. (...) el procedimiento es estatutario, y ellos, al fin y al cabo, lo aprobaron”.

**2da FERIA DEL MAÍZ Y DE LA MILPA TRADICIONAL AMEALCO**

**Domingo 22 de febrero del 2015**

**San Ildefonso Tultepec (centro), Amealco, Querétaro.**  
**De 9:00 a 17:00 horas**

**PARTICIPA EN:**  
Intercambio y venta de semillas criollas  
Mesas de diálogo  
Evento cultural

Unión de Cooperativas Rurales de San Ildefonso  
 INSTITUTO INTERCULTURAL NÓMADA  
 Delegaciones de Santiago Mexquititlán, San Miguel Tlaxcaltepec y San Ildefonso Tultepec  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
 FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
 SAN PEDRO S.P.A. DE R.L.  
 Centro de Capacitación y Asesoría para el Desarrollo Comunitario Ricardo Pozas Arce  
 Productores Agropecuarios Indígenas de Amealco  
 Amealco  
 ORGANIZACIÓN DE CAMPESINOS SAN PEDRO S.P.A. DE R.L.



FRANCISCO PÉREZ BARRÓN

El Estadio Corregidora de Querétaro, construido “a gusto” de Televisa y “ofrendado” por el entonces gobernador Rafael Camacho Guzmán al emporio de la televisión en 1985, cumplirá 30 años de existencia este jueves 5 de febrero.

Construido con la intención de canalizar la efervescencia deportiva de los queretanos, el estadio se erige a las faldas del cerro del Cimatario, lugar al que desde 1985 han concurrido aficionados de diferentes partes del mundo para disfrutar del espectáculo que brinda un escenario de clase mundial.

“Después de 30 años, el estadio Corregidora luce como si lo acabaran de hacer”, consideró Álvaro Rico Cruz, cronista deportivo de Querétaro con 46 años de experiencia en radio, televisión y miembro del Comité de Selección del Salón de la Fama del Fútbol.

“Después del ascenso de Campesinos, el gobernador Rafael Camacho Guzmán dijo que iba a hacer un estadio de la categoría de Querétaro. En ese momento no lo creí, ya me había tocado poner dos primeras piedras para un nuevo estadio; sin embargo, lo cumplió”, expresó Rico Cruz.

Parte de la incredulidad del pueblo queretano respecto a la construcción de un nuevo estadio se produjo por dos anteriores desilusiones durante el sexenio del exgobernador Antonio Calzada Urquiza —padre de José Calzada Roviroso, actual mandatario— quien inclusive presidió durante su cargo la colocación de la primera piedra para levantar “el nuevo recinto deportivo de Querétaro”.

En referencia al apoyo “incondicional” que brindó Televisa a Rafael Camacho Guzmán, durante la construcción del inmueble, el periodista Julio Scherer García publicó en su libro Los Presidentes: “La sede para

México del campeonato mundial de fútbol que acaba de celebrarse, permitió a Rafael Camacho Guzmán ofrendarle a Televisa el estadio Corregidora de Querétaro. Bello como pocos campos deportivos en la República, a gusto del consorcio privado no tuvo que desembolsar Televisa un peso para allegarse millones”.

Para Scherer García, la empresa hizo un negocio “redondo” al delegarle a un hombre del partido como Camacho Guzmán esa tarea. Quedó establecido que el gobierno del estado de Querétaro cubriría los gastos de luz, agua, y lo que se generara por utilizar el estadio para eventos.

Televisa, por su parte, cobraría por venta de boletos, anuncios, transmisiones de radio y televisión y venta de insumos dentro del inmueble. Gobierno del Estado recibió el quince por ciento neto de las entradas de la Copa del Mundo. Durante diez años, Televisa fue dueña del estadio La Corregidora.

#### Un estadio a la altura de la ciudad

A lo largo de 30 años, el estadio La Corregidora ha sido sede de un Campeonato Mundial de Fútbol, un Campeonato Mundial Sub-17, eliminatorias preolímpicas, torneos de Primera División, conciertos, entre otros eventos.

Los equipos de fútbol queretanos, hasta 1985, no contaban con un estadio que cumpliera con las características “modernas” de esa época. El Estadio Municipal, ubicado cerca de avenida Constituyentes, era un inmueble insuficiente para la creciente ciudad. Fue entonces, en enero de 1983, que el Ejecutivo estatal anunció la construcción de un nuevo recinto deportivo.

Desde el inicio del proyecto se tuvo la intención de que el estadio La Corregidora fuera un inmueble adelantado a su época.

El concurso para su realización lo ganaron los arquitectos queretanos Luis Alfonso Fernández Siurob y Pedro Ramírez Vázquez. Se tomó la decisión de construirlo en las faldas del cerro del Cimatario, zona que para la época se encontraba a las afueras de la ciudad.

El lunes 24 de enero de 1983 dieron arranque oficialmente las obras de construcción del nuevo estadio. El ingeniero Gustavo Welch Castillo, director de Obras Públicas, presentó el proyecto a las autoridades políticas del estado y a los representantes de la Federación Mexicana de Fútbol que las acompañaron en el evento. Desde el momento de la planeación se tenía contemplada la candidatura de Querétaro como sede de la Copa Mundial de México 1986.

En su casa ubicada en la Colonia Valle Alameda —a poca distancia del Corregidora— Álvaro Rico narró los primeros meses de construcción.

“Nosotros alcanzábamos a ver la polvareda que se levantaba por las detonaciones que hacían para quitar la roca de la construcción; cuando yo escuchaba esas detonaciones seguía sin poderlo creer”, indicó. Conforme transcurrieron los meses, los queretanos se acercaron a ver la obra negra que poco a poco dio forma al nuevo estadio de fútbol.

Durante mayo de 1983, en Estocolmo, Suecia, la FIFA anunció a México como sede del XIII Mundial de Fútbol, luego de que Colombia declinara su designación. El proyecto del estadio Corregidora de Querétaro estaba respaldado desde la Federación Mexicana de Fútbol.

Rafael del Castillo, principal dirigente de

Este 5 de febrero, la Para el cronista deportivo Álvaro Rico, el

# EL CORREGIDORA, ESTADIO C

la Femexfut, Guillermo Cañedo de la Bárcena, presidente del comité organizador de la Copa del Mundo México 1986 —además de amigo de Rafael Camacho Guzmán—, y Emilio Azcárraga Milmo, dueño de Televisa, avalaron y apoyaron en todo momento la construcción del estadio La Corregidora de Querétaro.

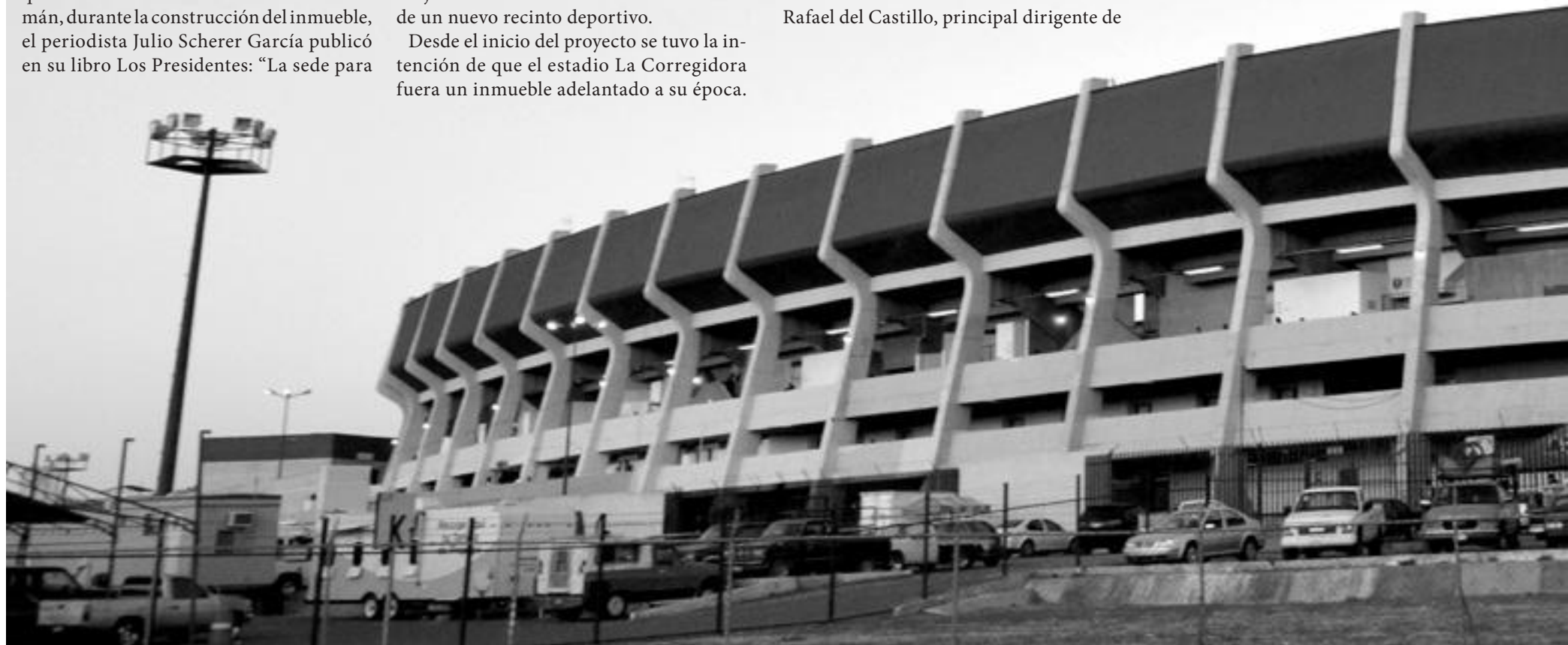
#### “¿Y qué chingados quiere?, ¿que me robe el dinero?”

Hubo voces y señalamientos que cuestionaron al gobierno estatal el gasto que generó la construcción de la obra. Las opiniones se dividieron respecto a la construcción del estadio La Corregidora.

El entonces presidente de México, Miguel de la Madrid Hurtado, pidió austeridad, así como evitar gastos “innecesarios” para la gestión del evento deportivo. El mismo presidente acompañó al gobernador Camacho Guzmán a recorrer la construcción del inmueble.

Sobre los cuestionamientos que recibió el exgobernador Rafael Camacho Guzmán, Álvaro Rico Cruz recordó cuando un reportero del periódico Ovociones increpó al mandatario estatal en uno de los recorridos por la construcción.

“El reportero le comentó: ‘Oiga, señor, pero Querétaro necesita agua, banquetas, calles, unidades deportivas’. La respuesta del gobernador fue: ¿Y qué chingados quiere?, ¿que me robe el dinero? Ahí se los dejo, esto es patrimonio para Querétaro”, sentenció Camacho Guzmán.



La obra cumple 30 años  
El estadio luce como si lo acabaran de hacer

# CONSTRUIDO PARA TELEVISIA



El costo del estadio se tasó en 5 mil 800 millones de pesos —de la época—. Querétaro no tuvo el dinero necesario durante años después para la atención de necesidades primarias fuera de la capital y en la misma ciudad, situación que agravó las críticas de un sector de periodistas y ciudadanos.

Para la esperada inauguración, el 5 de febrero de 1985, la ciudad de Querétaro se vistió de fiesta. Por la fecha que se eligió para celebrar la apertura, el presidente de la República se encontraba en Querétaro efectuando la tradicional ceremonia del aniversario de la firma de la Constitución de 1917. Al concluir el evento oficial, salieron del Teatro de la República para dirigirse hacia la nueva atracción de los queretanos: el Estadio Corregidora de Querétaro.

En punto de las doce del día ante la presencia de Joao Havelange, presidente de la FIFA, y ante una entrada de más de cuarenta mil personas, Miguel de la Madrid Hurtado inauguró oficialmente el nuevo recinto deportivo.

“Desde el antiguo monumento a los Toritos —Corregidora sur—, empecé a ver desde las nueve de la mañana un río de gente rumbo al Estadio Corregidora, yo iba a transmitir la inauguración, el México vs Polonia (...) me fui caminando y fui conviviendo con la gente, que no creía que por fin había un estadio, un escenario de los mejores de México. Toda la gente estaba

feliz”, señaló Álvaro Rico, al recordar el 5 de febrero de 1985.

El partido de inauguración que se presentó en la grama del inmueble enfrentó a la selección de México y el conjunto de Polonia. El duelo en la cancha no desentonó con la algarabía de la fecha, la selección mexicana ganó cinco goles contra cero. El autor del primer tanto anotado en el Corregidora fue Tomás Boy —hoy técnico del Atlas—. La crónica deportiva de la época dejó testimonio de una “vistosa” anotación.

Respecto al desarrollo urbano de la ciudad, Camacho Guzmán expresó en su informe de gobierno —el 25 de julio de 1985— que el estadio Corregidora era un “ejemplo de alta calidad en diseño y construcción, señalado no por nosotros, sino por las más altas autoridades de la FIFA como uno de los más bellos, modernos y funcionales del mundo. Sede del Campeonato Mundial de 1986.”

Para Álvaro Rico, maestro de generaciones de comunicadores queretanos, más allá de las presiones que se generaron en torno a la construcción del estadio, no hubo una verdadera resistencia que velara por las necesidades públicas del Querétaro de esos años, necesidades que en muchos de los casos siguen vigentes.

## Concierto de Rod Stewart juntó a 60 mil asistentes

A lo largo de sus treinta años de historia, el estadio La Corregidora de Querétaro ha albergado diferentes eventos, tanto deportivos, como de diversa índole. El escenario ha atestado partidos de fútbol históricos, conciertos multitudinarios, eventos religiosos, diversos espectáculos que se han adherido a la memoria colectiva de la ciudad.

El coloso del Cimatario fue sede de cuatro partidos del Campeonato Mundial de Fútbol México 1986. Los encuentros realizados fueron Alemania vs Uruguay, Alemania vs Escocia, Alemania vs Dinamarca y España vs Dinamarca.

Otra fecha representativa es el 9 de abril de 1989, día en el que se realizó el primer concierto de rock en el inmueble. El Corregidora fue escenario del espectáculo protagonizado por Rod Stewart en su gira por Latinoamérica.

Reportes policiales indican que detuvieron a 36 personas en estado de ebriedad y posesión de drogas, además de los detenidos por entrar a la fuerza debido a la cantidad de gente que se encontraba a las afueras del inmueble, que para esa hora ya estaba lleno en su totalidad. También hubo heridos y daños al estadio.

En punto de las ocho de la noche, salió al escenario Rod Stewart, lo que provocó emoción y júbilo en los más de 60 mil asistentes. Para muchos especialistas, los dos conciertos de Rod Stewart realizados en Querétaro —9 y 10 de abril de 1989— han sido los eventos de más alto nivel del género, realizados en la capital queretana.

## Suicidio en el Corregidora

La tragedia llegó al Estadio Corregidora la noche del 7 de marzo de 1998, cuando la compañía Tellez Cinta Promociones presentó en el inmueble queretano la función de box entre los mexicanos Julio César Chávez y Miguel Ángel González. Anteriormente, en 1992 y 1993 ya se había proyectado en pantallas gigantes peleas de Julio Cesar Chávez en el estadio.

Esa noche no se cumplió con el aforo esperado para la solvencia del evento, situación que desafortunadamente orilló al empresario del evento, José Luis Téllez Cinta “el Pipo”, a quitarse la vida en las oficinas del estadio. Según el acta del Ministerio Público I/309/98 la situación se originó cuando la empresa que emitía la señal decidió cortar la transmisión en el quinto round de la pelea previa a la estelar, hecho que causó la reprobación de los pocos asistentes al inmueble. Tellez Cinta trató de comunicarse a la capital del país para solicitar el restablecimiento de la señal; al encontrar la negativa, decidió suicidarse.



¿Cómo narraron los medios locales los preparativos, construcción e inauguración del estadio La Corregidora?

# EL NACIMIENTO DE UN COLOSO



ROGER VELÁZQUEZ

La noticia del inicio de la construcción de un nuevo estadio de fútbol apareció como titular en primera plana del Diario de Querétaro el martes 25 de febrero de 1983. La sorpresa, la incredulidad y el entusiasmo fueron varias de las respuestas entre los queretanos.

No obstante, la historia oficial del estadio “La Corregidora de Querétaro” —título que adquiriría tiempo después del comienzo de su creación, y gracias a una convocatoria para nombrarlo— señala el 17 de marzo del mismo año como la fecha oficial del principio de su construcción.

La publicación del periódico local señalaba detalles contemplados de la obra, como el costo calculado —456 millones de pesos—, un aforo estimado de 30 mil 84 espectadores, y la superficie que ocuparía siete hectáreas. Finalmente, dos años después, la capacidad con la que fue inaugurado el recinto terminó siendo para 40 mil asistentes, gracias a modificaciones que sufrió el proyecto.

La puesta en marcha de la edificación de tal monumento deportivo fue el fruto de los anhelos de la afición futbolística queretana por un campo digno para alentar a los equipos de la ciudad —Atletas Campesinos y Gallos Blancos de la Universidad Autónoma de Querétaro— y de la intención por parte de gobierno estatal —con apoyo federal— de convertir a la ciudad en una de las sedes de la Copa Mundial de fútbol de 1986.

La realización del estadio fue incluida en

un plan de obras de la gubernatura, anunciado el miércoles 19 de enero de 1983, desde el municipio de Colón, por el gobernador Rafael Camacho Guzmán. La propuesta fue publicada por los medios locales.

Las obras contempladas fueron —además del estadio— un auditorio para espectáculos artísticos y culturales de categoría —el actual Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez—, la estatua del general Mariano Escobedo que se ubicaría al pie del Cerro de las Campanas, una ampliación a ocho carriles de la carretera libre a Celaya entre Plaza de Toros y El Pueblito, la construcción de dos libramientos vehiculares, y el parque nacional El Cimatario.

En los medios se divulgó que para ese entonces, el estado contaba ya con un patrimonio de once millones de metros cuadrados.

Sin embargo, el monto destinado para el levantamiento del coloso provino en su mayoría de un préstamo erogado por la banca internacional; éste fue adquirido gracias a un apoyo que ofreció el entonces presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado.

De igual forma, se obtuvo una inversión de 800 millones de pesos; cantidad destinada a Querétaro, entre los 400 mil millones de pesos que Gobierno Federal repartió entre doce entidades de la República, para usos de tal índole.

En el caso específico del estadio, el gobernador Camacho Guzmán defendió su decisión de invertir en la obra al decir: “si yo dejo

40 ó 50 millones de pesos de patrimonio al Estado, creo que puedo pedir para beneficio de Querétaro que me presten 4 ó 5 mil millones, con la anuencia del señor presidente, sin ningún aval más que el propio Gobierno del Estado, con la sola confianza en el pueblo de Querétaro, en su patrimonio y en certeza de que se está haciendo una obra magnífica”.

## La gran inauguración

Dos años más tarde, el 5 de febrero de 1985, y después de encabezar la conmemoración por el aniversario de la Carta Magna, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado partió rumbo al cerro del Cimatario, en donde a las 12 del día presenció la apertura oficial del estadio, en el primer partido efectuado en la cancha, entre México y Polonia.

Los eventos culturales que dieron preámbulo al juego, que valdría como bautizo del coloso, fueron detallados en la edición subsiguiente de la prensa queretana. El arranque de las actividades por parte de la Sinfónica del Estado de Aguascalientes, el Ballet Folclórico de la Universidad Autónoma de Guadalajara, la banda de Música de la Secretaría de la Marina; así como vuelos rasantes de los jets de la Fuerza Aérea Mexicana, un espectáculo de paracaidistas, y la suelta de cientos de palomas, lo que culminó con la entonación de los himnos de ambas selecciones.

La inauguración del estadio provocó titulares que referían al “esplendoroso, bello, monumental, y cómodo Estadio Corregido-

ra de Querétaro”, y “el estadio más moderno del mundo”.

En los diarios locales también se hizo hincapié en ovaciones realizadas, tanto al presidente de la República, como al gobernador del estado; afirmando que el primero había elogiado las instalaciones del recinto. Mientras, el ámbito futbolístico fue reservado para páginas interiores, que narraron el épico encuentro que dejó como saldo una victoria de 5 goles a 0, a favor de la selección mexicana.

“Gran ambiente en las afueras del nuevo Estadio” fue el nombre de la nota que describía, entre otras cuestiones, la satisfacción del entrenador del uniformado tricolor —Bora Milutinovic—, el apadrinamiento de Tomás Boy al estadio, por haber anotado el primer gol en la historia de aquella cancha, y el testimonio del mediocampista mexicano, Miguel España, quien calificó al terreno de juego como “duro y pesado”.

El segundo partido disputado fue el encuentro entre Bulgaria y Suiza. Sólo un gol dejó el enfrentamiento, en situación de penal, con definición del búlgaro Atanas Pachev, con el que le consiguió el triunfo a su representativo.

De todas las perspectivas que la prensa queretana dio sobre un acontecimiento que indiscutiblemente definió a la ciudad, y generó uno de sus mayores símbolos, sólo algunos espacios de opinión se atrevieron a juzgar el hecho como un suceso con “tintes políticos”.

## Astros en el Estadio Corregidora

JUAN ROJAS

Los recuerdos vacíos del estadio llenan la memoria de aquellas figuras que lucieron su talento internacional dentro del campo, ya sea como técnicos o jugadores; y el estadio La Corregidora ha visto jugar en su césped a grandes futbolistas del mundo.

Enzo Francescoli pisó la cancha del Estadio Corregidora con la selección uruguaya, en el encuentro que terminó 1-1. Como futbolista, brilló en el River Plate de Argentina y es considerado el máximo jugador uruguayo de todos los tiempos.

Sir Alex Ferguson dirigió la selección escocesa de fútbol durante el Mundial del 86, en el partido disputado entre Escocia y Alemania en Querétaro. Ferguson es reconocido por los logros que consiguió con el Manchester United por más de 25 años.

“El Flaco” César Luis Menotti fue otro icono del fútbol mundial que pisó La Corregidora siendo auxiliar del Puebla, en la final de ascenso jugada en Querétaro en el 2006. Menotti había dirigido a equipos como el Barcelona y fue campeón del mundo con la Selección Argentina en 1978. Militante de la izquierda, en su juventud estuvo

afiliado al Partido Comunista.

Emilio Butragueño fue el futbolista que más ha brillado en La Corregidora en partidos de Copa del Mundo. “El buitре” selló una tarde mágica que el coloso del Cimatario nunca olvidará: los cuatro del “buitре”.

El alemán Lothar Matthaus es una figura histórica del fútbol europeo que también pisó el césped del Corregidora. Durante la fase de grupos del Mundial de México 86, la selección alemana tuvo su sede en Querétaro, por lo que además de Matthaus, otras figuras alemanas jugaron aquí, como Rudi Voller, Klinsmann y Rummenigge.

Neymar, hoy astro del Barcelona, jugó la vuelta de los octavos de final entre Santos de Brasil y América de México, en La Corregidora de Querétaro. La afición queretana del fútbol vio lucir la habilidad en la cancha al hoy jugador del Barcelona.

Actualmente, el equipo Gallos Blancos del Querétaro tiene entre sus filas a Ronaldinho, campeón de la Champions con el Barcelona y del Mundo con Brasil. La noticia dio la vuelta al mundo y hoy el histórico futbolista tiene la posibilidad de jugar cada quince días en el césped del coloso del Cimatario

## Jicotes

EDMUNDO GONZÁLEZ LLACA

### DRAMA DEMOCRÁTICO

Resulta un absurdo dramático para nuestra democracia que, por un lado, vivamos una de las crisis políticas más grave de nuestra historia y, por el otro, estemos próximos a unas elecciones que provocan el mayor escepticismo para ir a votar. Las campañas electorales no despiertan ninguna emoción y sí muchos bostezos y rabia. La causa es clara, el mayor problema del país es la corrupción y ninguno de los partidos más importantes del país: PRI, PAN y PRD, puede encabezar una cruzada contra ella, pues todos chapolotean en la deshonestidad. Las candidaturas que están proliferando, payasos, artistas y futbolistas son el epitafio a la ausencia de la credibilidad. Nadie piensa que estos candidatos sean la solución a la crisis, sino el desprecio a quienes nos han llevado a esta crisis. Ante la desesperanza que provocan los políticos, muchas son las respuestas del pueblo, entre otras ésta: aprovechemos estas elecciones para mejor burlarnos. Algo verdaderamente grave.

### RENOVACIÓN DE LA ESPERANZA

Toda campaña electoral es una renovación de la esperanza, las plataformas electorales de los candidatos deben ofrecer los medios para que se mejore la realidad de acuerdo con los deseos de los electores. Bajo esta lógica, la primera oferta de campaña se construye sobre lo que ha hecho mal el actual gobierno para prometer cambiarlo o mejorarlo. Para los opositores no hay ninguna dificultad, pues es su política cotidiana, el reto es para Roberto Loyola, ineludible candidato del PRI. Por un lado, deberá defender al gobierno y, por el otro, marcar su distancia y prometer la superación de lo realizado. El problema es el gobernador Calzada, político de tiempo completo, para quien dejar el poder será como enviudar enamorado. Deberá mostrar generosidad y aguantar las críticas, si quiere ver ganar al candidato de su partido.

### PRIMER COMPROMISO

Toda campaña electoral es una renovación de la esperanza y el primer compromiso de los candidatos debe construirse sobre la promesa de superar el mayor defecto que deja el gobierno actual. En el caso de Querétaro, la peor herencia del gobierno de Calzada es el retraso democrático. A pesar de su juventud, las prácticas políticas que impuso son de los antiguos dinosaurios. Fue un gobierno opaco, absolutista; no se mueve una hoja de la administración sin su consentimiento. Se controlaron la mayoría de los medios y se puso sordina a la crítica. Se exageró en el narcisismo y en la autocomplacencia. No fue un gobierno cercano a la sociedad, sino de sociales. El primer compromiso de todos los candidatos será la de formar un gobierno democrático, abierto, transparente, austero, que rendirá cuentas. Un gobierno que propiciará el diálogo plural, la crítica y la participación social.

Fue sorprendente escuchar al procurador Jesús Murillo Karam proclamar “la verdad histórica” del crimen de Iguala, que marcará por siempre a la administración de Enrique Peña Nieto: los desaparecidos no están desaparecidos, fueron asesinados e incinerados y sus cenizas lanzadas al río. Es evidente su pretensión de cerrar un tema tan molesto para el gobierno, tan molesto que en apenas cuatro meses derrumbó su imagen de pujanza ante el mundo.

En el tour de medios que realizó el procurador la semana pasada, percibí a un hombre enojado, usando expresiones impropias del fiscal de la nación. Ese procurador derrumbado y con la loza de la desconfianza encima es la metáfora perfecta del gobierno federal. El desparpajado fastidio con el que dijo que no podía “hacer lo que se me pegue la gana”, pareciera provenir de alguien que hace esfuerzos por quitarse las avispas a sombrerozcos. Es la imagen viva de un gobierno que muy tempranamente se convirtió en un lastre de sí mismo. Es la caricatura de un PRI que pretende usar métodos del siglo pasado para lidiar con un país que ya no está en el siglo pasado.

Es un exceso llamar “verdad histórica” a la conclusión de la Procuraduría, ajena a las evidencias científicas y basada en confesiones con sabor a montaje escénico y con aire de ficción literaria.

Es abusar de la ignorancia. Es apostar al olvido. En realidad, a eso que el procurador llamó verdad histórica no puede llamársele ni siquiera “verdad legal”, pues lo único que ha concluido es la averiguación previa y todavía nos aguarda un largo, laberíntico y fangoso proceso judicial que se perderá en la noche de lo que resta del siglo. El mismo Murillo Karam advirtió que este crimen no se esclarecerá nunca, como no se esclarecerá jamás el asesinato del presidente Kennedy.

Ni verdad histórica ni verdad legal, la verdad de Iguala se agrega a la lista de verdades increíbles con que está sembrado el camino de la impunidad en este país. Es inevitable evocar el pasado reciente para localizar al menos cinco verdades que permitirán documentar nuestro optimismo. Vayamos de lo actual para atrás.

Para empezar, un lunes de 2010, los papás de la pequeña Paulette se disponían a llevar a su hijita de 4 años a la escuela y se percataron de que no estaba en su cama, la buscaron por toda la casa y por todo el edificio de Interlomas y no encontraron rastros de ella... vino entonces la procuraduría del Estado de México, arraigó a los padres y a las nanas para luego venir a contarnos el cuento de que la pequeña estaba muerta en su propia camita, y que ahí había permanecido los diez días sin que nadie oliera nada raro.

Cinco años atrás tenemos la verdad increíble de Florence Cazzes, una ciudadana francesa sentenciada a más de medio siglo de prisión por el delito de secuestro. Resulta que la mujer tuvo que ser liberada después de que se descubrió que el gobierno federal había montado un grotesco montaje con la colaboración de Televisa, en un penoso pasaje que derivó en un conflicto diplomático con Francia. Tras quedar evidenciada, la justicia mexicana fue carne de un brutal pitorreo internacional.

Tenemos también la verdad increíble de Digna Ochoa, una abogada veracruzana defensora de presos políticos del estado de Guerrero, que en 2001 murió de manera violenta. Luego de que los primeros dictámenes apuntaban a homicidio, vino el cuento de la Procuraduría del DF, que armó una compleja tesis de suicidio. La verdad jurídica estableció que se trató de un extraño suicidio de dos balazos.

Por supuesto, está la increíble “verdad histórica” del crimen de Luis Donald Colosio, el candidato presidencial del PRI asesinado en 1994 durante un mitin electoral

en Lomas Taurinas.

La procuraduría sembró primero la versión de la “acción concertada”, para luego sostener que sólo había un criminal: Mario Aburto, en torno del cual se han tejido fantásticas historias.

Finalmente, te-

nemos la verdad increíble del asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, arzobispo de Guadalajara, ocurrido en el aeropuerto tapatío en 1993, cuando se dirigía al encuentro del entonces delegado apostólico, Girolamo Prigione. Aunque le fueron disparados 14 balazos directos a su corpulencia, la verdad oficial dictaminó, atari de por medio, que el clérigo fue ejecutado por sicarios del cártel de los Arellano Félix por error, pues “fue confundido” con El Chapo Guzmán.

Está ahí una retahíla de verdades increíbles que han empedrado el camino de la impunidad. Como si este país estuviera habitado por imbéciles. Y hoy el procurador federal nos ha venido con un nuevo cuento, apostando a la desmemoria y al olvido. Apostándole a que las campañas metan nuevos temas al ambiente y nos ocupemos de Cuauhtémoc Blanco, de Quico o Lagrimita. Que el show político le ponga la última palada al crimen de Iguala. Y que alguna explosión ocupe el espacio mediático. O alguna licitación cancelada. O cualquier cosa que nos haga “superar” el dolor, pues, como dictaminó un enviado divino (oh, un obispo banquero del estado de México, por cierto): “si desaparecieron pues ya desaparecieron”.

## DE VERDADES INCONCEBIBLES

Efraín Mendoza  
Zaragoza

“La verdadera libertad consiste en poder hacer lo que se debe hacer”, o una variante, “La libertad consiste en poder hacer lo que se debe hacer”, son aforismos atribuidos a Gracián y Montesquieu, respectivamente.

Asumir que la libertad es el derecho a hacer lo que las leyes permiten resulta desconcertante. Si alguien se arroga que tiene derecho a hacer lo que las leyes prohíben, entonces cualquiera tendría el mismo derecho. Se trataría de un espacio social sin coacción, lo que suena posible pero poco sustentable para una buena convivencia.

Normalmente se dice —Isaiah Berlin— que soy libre en la medida en que ningún hombre ni ningún grupo de hombres interfieren en mi actividad... la libertad política es, simplemente, el espacio en el que un hombre puede actuar sin ser obstaculizado por otros.

Yo no soy libre en la medida en que otros me impiden hacer lo que yo podría hacer si no me lo impidieran. A más libertad, menos coacción.

Sin embargo, “los hombres son muy interdependientes y ninguna actividad humana tiene un carácter tan privado como para no obstaculizar en algún sentido la vida de los demás”.

La libertad de expresión conlleva responsabilidad: “la libertad de expresión consiste en poder decir lo que se debe decir”.

Dos ideas más en el mismo sentido: “La libertad no es hacer lo que quiero, sino es poder decidir y hacer lo que es correcto”, Christian Wagner.

Y, de John Locke: “Donde no hay ley no hay libertad. Pues la libertad ha de ser el estar libre de las restricciones y la violencia de otros, lo cual no puede existir si no hay ley; y no es, como se nos dice, ‘una libertad para que todo hombre haga lo que quiera’. Pues ¿quién pudiera estar libre al estar dominado por los caprichos de todos los demás?”

Pero se trata de elogiar la autocensura. La autocensura como deber y responsabilidad.

Comenta Raúl Trejo Delarbre que la libertad de expresión es la capacidad de decir lo que sea, cuando sea, acerca de quien sea. Pero esa libertad, como cualquier otra, requiere aptitud para enfrentar las consecuencias de lo que se dice en ejercicio de ella.

Para la libertad de expresión, igual

que para cualquier otra, necesitamos reglas. Si en ejercicio de la libertad de expresión difamo o calumnio a alguien, debieran existir normas para que los afectados por lo que he dicho puedan replicar y, en caso de distorsiones u ofensas graves, puedan exigir una reparación legal.

Dicen que no hay libertad sin responsabilidad. Una fórmula bienintencionada.

Cuando pido elogiar la autocensura, pienso en un esfuerzo intelectual solitario. No me refiero a una autocensura absoluta, sino a aquella que se traduce, con lentitud y contraste parsimonioso, en una ampliación de la racionalidad y en un consistente soporte documental.

Hace más de cinco décadas, Herbert Simon mostró las limitaciones de nuestra supuesta racionalidad.

Simon señaló que la mayoría de las personas son sólo parcialmente racionales y que, de hecho, actúan según impulsos emocionales no totalmente racionales en muchas de sus acciones.

La libertad de expresión, en tanto manifestación de una racionalidad personal, está de hecho limitada por tres dimensiones: 1) la información disponible, 2) la limitación cognoscitiva de

la mente individual y 3) el tiempo disponible para tomar la decisión sobre el contenido de lo expresado.

Si nuestro conocimiento es imperfecto, fraccionado o deliberadamente sesgado; si las consecuencias de lo expresado tienen efectos no deseados, la violencia por ejemplo, violencia burda o sutil que daña o retribuye daño, bien vale un proceso de maduración como elogio a la autocensura.

(De los buenos recuerdos que nos quedaron a Trino y a mí de La Jornada, cuando hicimos al Santos y demás compinches, fue la frase del director: “Ustedes no se autocensuren; si hay censura yo la haré; ustedes no la hagan de antemano”. Y realmente hubo muy poca. Y aprovechamos el hueco e inventamos esa tira llena de sexo, drogas y rocanrol. Jis)

La libertad de expresión no suspende responsabilidades.

El atentado asesino contra el semanario francés Charlie Hebdo llevado a cabo el 7 de enero de 2015, en París, que cobró la vida de 12 personas, es un acontecimiento lamentable que llama mucho la atención y que es necesario reflexionar de manera crítica.

Pienso que ningún acto de violencia realizado por gente armada en contra de personas indefensas es justificable y sí muy condenable, no es justo que ninguna persona asesine a otra bajo ninguna circunstancia, excepto cuando se está en grave peligro de perder la propia vida. En este último caso, no sólo es válido agredir al que intenta asesinarnos, sino incluso obligatorio, pues es un deber natural y moral defender nuestro propio derecho a existir. Pero cuando no es así, cuando sujetos armados disparan contra personas indefensas que no agreden a nadie, a esto sólo puede llamarse asesinato vil y cobarde.

Es obvio que el atentado criminal y cobarde en contra de los periodistas del Charlie Hebdo es, al mismo tiempo, una agresión contra la libertad de expresión y como tal debe condenarse, pero también debemos

analizar que desde alguna perspectiva actos como estos si bien no pueden ser justificados, sí son plenamente explicables, pues son una consecuencia lógica de hechos previos de la cual deben estar completamente conscientes quienes escriben o informan.

Por ejemplo, en septiembre de 2001, cuando supuestamente terroristas árabes secuestraron aviones comerciales

norteamericanos y las hicieron chocar contra las torres del World Trade Center, en Nueva York, todo mundo se concentró en condenar los atentados, pero muy pocos analizaron las posibles causas o motivaciones que llevaron a los presuntos terroristas a realizar semejante acto de barbarie.

En efecto, pocos repararon en qué país y en represalia contra qué régimen se llevó a cabo dicha acción criminal. Estados Unidos de Norteamérica es el país que en pleno siglo XXI se atribuye a sí mismo el derecho de invadir países y asesinar a cientos de personas no importándole si son niños, mujeres o ancianos. Es mucho el daño que a nivel mundial ha hecho este régimen, demasiados muertos en diversas naciones han causado las acciones criminales de su ejército en contra de quienes simplemente no piensan como ellos. Es evidente entonces que si son cientos de miles los que han asesinado, algún día habría o habrá más de un doliente o pariente de sus innumerables víctimas que esté en toda la disposición de cobrar ven-

ganza. Es cierto que nada justifica un acto de venganza así, pero eso no lo puede entender la persona que ha visto morir a algún familiar destrozado por las bombas o misiles asesinos lanzados a kilómetros de distancia por los norteamericanos. Así, pues, actos como el acontecido el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York no tienen justificación moral, pero sí muchas explicaciones lógicas.

Decía nuestro gran Benito Juárez García: “Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz” y es cierto, si una persona quiere vivir en paz y en armonía con los demás, es preciso que respete su forma de vida: sus creencias, su manera de concebir al mundo, su forma de expresión, su forma de vestir, de hablar, etcétera. Si no lo hace, si en lugar de ello se burla de sus creencias, se mofa de su forma de ser, no debe esperar que el otro lo respete, antes bien, si aquél a quien irrespete es fuerte y agresivo, debe esperar un acto de reclamo de su parte, y no precisamente verbal.

Esto último es, a mi parecer, lo que ocurrió en París el 7 de enero pasado; simple-

mente, los editores del semanario, sus caricaturistas, elaboraron previamente caricaturas en donde se hacía mofa de Mahoma, figura que para muchos humanos en el mundo es sagrada, intocable, pues forma parte de sus creencias, y era lógico que algunos tenían que sentirse ofendidos, agraviados y, por qué no, hasta humillados por las publicaciones. Es cierto que los caricaturistas y la revista, teniendo

como base la libertad de expresión, tenían derecho a publicar lo que fuera mientras no quebrantaran la ley escrita, pero ello no implica que por ser legal no ofenda las conciencias de terceros y, entonces, debían esperar una respuesta, una reacción. Por desgracia la tuvieron y fue mortal.

Es cuestión de lógica elemental, pues si usted, estimado lector, teniendo como bandera la libertad de expresión ofende a un hombre, mujer o ciudadano común pensando que porque es su derecho expresarse libremente nada le pueden hacer, está muy equivocado, porque cuando alguien se siente realmente ofendido en lo más profundo de su ser, no mide consecuencias y simplemente buscará vengar la afrenta. Por eso, que cada quien asuma las consecuencias de sus actos: Si ofende a otro, si se mofa de otro porque viste o habla de alguna manera, que no le caiga de raro que algún día éste tome medidas concretas en su contra: el que se lleva se aguanta. Pienso.

## EL CAPITAL EN ELOGIO DE LA AUTOCENSURA

Ricardo Rivón Lazcano

@rivotnrl

PUNTO Y SEGUIDO

## CHARLIE HEBDO Y LOS LÍMITES NO LEGALES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Sergio Centeno García  
sergiocenteno05@live.com

Digámoslo de frente y claro: “Quico”, el “Cuauh” y el payaso “Lagrimita” no son tan malas opciones; o al menos no tan malas en comparación con el panorama existente dentro de la actualidad política.

Imagine, querido votante/cliente promedio, que está usted frente a una caja llena de frutas podridas, perciba el nauseabundo olor que despiden mientras sufren el proceso de descomposición, trate de hacerse una imagen de las manzanas entre sí perdiendo su textura original, achatadas por el calor y la presión de los plátanos en la superficie, los duraznos plagados de mosquitos y la piña fermentándose. Ahora piense que usted muere de hambre y está obligado a ingerir algo. Y de pronto, entre la podredumbre, usted puede distinguir una pequeña uva en un estado no tan ruin, a la mitad de la fruta, súbitamente se convertirá en objeto de su deseo, no obstante, no le quitará el hambre, no modificará el cajón podrido ni tampoco evitará que usted de forma consciente o inconsciente siga tragando basura.

Y es que eso son los candidatos. Y es que eso es la política actual.

El candidato que no tiene nexos con el crimen organizado, tiene empresas “redituables” que ha visto crecer gracias a sus nexos con el poder. El que no es un remanente de los viejos hacendados racistas y profundamente clasistas que sólo acuden al pueblo cuando necesitan que le regalen su voto, es un financiero que juega a ser el CEO gringo de su empresa y que espera apostar al caballo ganador que le otorgue jugosas concesiones en su siguiente periodo.

De los “jóvenes políticos” ni hablamos, el político de antes al menos tenía educación, profundamente servil y entreguista a los intereses del norte, pero al menos “le giraba la ardilla” como popularmente se le dice a aquel que tiene las mínimas cualidades; oratoria, el conocimiento —cuando menos mínimo— de temas de economía, una ideología o había sabido administrar con éxito la pequeña fortuna familiar. Hoy en día los puestos públicos están siendo improvisados por una pandilla de jóvenes cuyos excesos y goces dionisiacos son la única campaña frente a sus pares, menos afortunados por la falta de apellidos de renombre, y que

no son más que una camarilla de futuros delincuentes ambiciosos que desde las universidades están siendo formados para obedecer órdenes siempre y cuando el erario les reconozca con una jugosa nómina. Esas son las nuevas juventudes partidistas.

¿Que los nuevos candidatos son una burla? ¿Que no están preparados para ejercer el cargo? ¿Qué importa eso!, así el PRI postulara a un pato como candidato, lo haría ganar y escucharíamos sonoros “cuac, cuac” en el radio anunciando los éxitos de su gestión. Recuerde usted, querido cliente/votante, que los partidos “grandes” (PRIANRD) ganan gracias a sus clientes cautivos, o en idioma de politólogo, gracias a su “voto duro” que no es más que la compra de un sector de la población, profundamente necesitada, cuyas aspiraciones son únicamente aumentarle las pulgas

a su tv y no morir de hambre ese día.

¿Que los “políticos” son los culpables? Sí y no. ¿Sabe usted quién es el diputado de su distrito? ¿Puede mencionar cuando menos tres de las 25 comisiones que existen en la legislatura local? ¿Puede recordar al menos UNA ley que haya aprobado la actual LVII Legislatura del estado

de Querétaro? Si usted no sabe nada ¡“Quico” es su candidato!, recuerde bien el cargo: representantes populares, así que si usted es un analfabeta político, no puedo más sino recomendarle a un payaso, un futbolista o un comediante simplón como para llevar su bajo nivel de involucramiento político a las más altas esferas políticas de la nación.

Eso sí, todo tiene un costo. Apriétese el pantalón, cuide que sus hijos no estén fuera de casa más allá de las 7 de la noche, cállese cuando vea los escándalos políticos que involucran su dinero, despilfarrado con un erario prostituido que se va con el mejor postor y no se sorprenda que vengan una noche a sacarlo de su casa a punta de pistola porque ya es demasiado tarde para sentir.

Provecho con el cajón de frutas que nos ofertan para este 2015. Coma y cállese.

## LA NOBLE ARTE DE LA POLÍTICA EN MÉXICO: 2015

Rafael Vázquez

@tiporafa

# SÓLO PARANOSTÁLGICOS

Cada periodo electoral, bien sea intermedio o de cambio de sexenio, representa un reto para los dirigentes de los partidos políticos, que deben convencer a los electores con sus candidatos; pero los ciudadanos cada vez se ven más lejos de los políticos que no cumplen, que buscan eternizarse en la nómina gubernamental, que no son ajenos a corruptelas y gracias a influencias políticas y al fuero constitucional salen bien librados; aparte de que tienen de su lado las alianzas que hacen los partidos, del voto duro, que es del militante que no cuestiona al candidato, que en sí vota por el partido.

Y qué decir de la millonada que los partidos políticos y candidatos gastan en las campañas, pendones, pasacalles, estandartes, bardas pintadas con frase huecas como... El partido “x” sí cumple, El partido “x” con el pueblo.

Y nada más hay que recordar de qué lado está la mayoría de los diputados a la hora de votar decisiones que laceran la economía de los ciudadanos. Cómo olvidar la expresiva y ofensiva “roqueseñal” del priísta Roque Villanueva al aprobarse en la Cámara de Diputados el incremento del IVA del 10 al 15%, el 10 de diciembre de 1995.

Y cuando los diputados aprobaron el Fobaproa, para salvar a los barones del dinero, deuda que gravita sobre todos los ciudadanos.

Lista interminable de agravios en contra de la economía de la población; los señores diputados y senadores no saben el costo de un boleto del Metro o del kilogramo de tortillas, de las penurias que padecen los derechohabientes del IMSS y del ISSSTE cuando no hay una medicina o bien de las lejanas fechas para un estudio de laboratorio o una operación.

Especial reconocimiento merecen los doctores y personal en general de estas instituciones, que deben lidiar con el enojo de los pacientes, frente a situaciones en las que ellos no pueden hacer nada; eso de atender a una persona con problemas de salud no es fácil.

Y ahora que los partidos políticos deben seleccionar a los mejores cuadros para diputados federales, 300 de representación directa y 200 plurinominales, prácticamente no encuentran quién tenga buena imagen ante el electorado, aparecerán los líderes de sindicatos que velan más por sus intereses personales que por los de sus representados, sindicatos burócratas.

Reciclarán a las viejas glorias del partido en las listas plurinominales, esos que no hacen campaña y que de rebote llegan a la Cámara de Diputados.

Los partidos y los políticos llegan a esta elección con una marca fuerte de los ciudadanos, los escándalos de gobernadores, presidentes municipales, delegados, etcétera, están a la orden del día. Lo mismo se les acusa de desvío del erario que de contratos donde reciben porcentaje.

Y con el proceso electoral vienen las declaraciones de los líderes de los partidos, “estamos unidos”, “el pueblo nos apoya”, “somos los garantes de la revolución”, “somos la opción” “nosotros sí somos honrados”.

Y como refuerzo, porque no tienen ideas nuevas, han de aparecer las filtraciones de llamadas telefónicas, de negocios turbios de los candidatos.

Los partidos políticos tienen un verdadero enemigo a vencer:

el abstencionismo. No es con campañas negras ni guerra sucia como se gana el voto; se debe convencer a los ciudadanos para votar por gente que represente sus intereses, no los políticos reciclados, que solicitan licencia para contender por otro puesto y seguir en la nómina.

De diputados que voten por convicción personal, que no lo hagan por decisión de sus jefes de bancada, que ataquen la corrupción pero en serio. Pero qué se puede esperar si quienes deben dar el ejemplo están metidos hasta el cuello con dudas de la legitimidad de sus propiedades inmobiliarias.

En la Cámara de Diputados deben estar representados el sector de las madres solteras; el de los ancianos que al recibir “apoyos” deben hacer fila por horas; de los jóvenes. Pero deben estar los convencidos, los comprometidos, no los designados por el “dedo” del poder y que de llegar a una diputación federal no harán nada, salvo por ellos mismos.

Bienvenidas, sí se dan, las postulaciones de “Quico”, de “Lagrimita”, del “Cuauh”... no desentonarán en la Cámara, ellos saben dar espectáculo y del bueno.

Y los nostálgicos ven que cada tres años es el mismo circo electoral: promesas que no se cumplen.

## ELECCIONES 2015

Salvador Rangel

[rangel\\_salvador@hotmail.com](mailto:rangel_salvador@hotmail.com)

**El Estado fallido**

En noviembre del año pasado, el presidente de Uruguay, José Mujica, declaró en una entrevista con la revista Foreign Affairs que la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa era un suceso “terrible” y que México parece ser “una especie de Estado fallido con poderes públicos que están perdidos totalmente de control, están carcomidos”. Afirmaciones con las que coincidimos millones de mexicanos.

Hay que observar que Mujica ni siquiera hizo una afirmación tajante sino que señaló “parece ser” como le puede suceder a cualquier observador extranjero que mira las noticias sobre nuestro país desde la lejanía y el desapego de alguien que no es nuestro connacional.

Las declaraciones de Mujica no ofenden a nuestro país aunque así lo haya querido ver nuestra clase gobernante, los responsables de la pésima imagen que está dando México al mundo. Inmediatamente el gobierno de Peña Nieto puso el grito en el cielo y hasta citó al embajador uruguayo para pedirle explicaciones.

Esta actitud del gobierno mexicano contrasta con la tibia respuesta sobre lo que publicó, la semana pasada, el periódico norteamericano The Wall Street Journal acerca de la opacidad con la que Peña Nieto ha “adquirido”

propiedades a contratistas del gobierno. ¿Por qué no se quejó fuertemente el gobierno en contra de dicho periódico?

La misma actitud tibia, si no es que hasta el silencio total, la ha asumido el gobierno con respecto al duro artículo publicado por The Economist, semanario británico conservador quien en un artículo titulado “el pantano mexicano” fustiga a Enrique Peña Nieto como un doble ignorante: primero no sabe la gravedad de las cosas que suceden en el país y segundo no sabe que no sabe. Pero una cosa es reclamar a Uruguay y otra muy diferente hacerlo con Estados Unidos o con el Reino Unido.

Cabe señalar que The Economist era una de las publicaciones más entusiastas con la fiebre reformadora y antinacionalista del gobierno de Peña Nieto, lo que refleja el sentir de grandes inversores británicos quienes vieron en las reformas de Peña Nieto una enorme oportunidad para hacer negocios en nuestro país. Nos referimos principalmente a la reforma energética que revierte la nacionalización de los hidrocarburos llevada a cabo en 1938 por el gobierno del general Lázaro Cárdenas. Sin embargo, la posición de The Economist constituye ahora una de las más grandes descalificaciones del gobierno de Peña Nieto a nivel internacional.

**“Ya supérenlo”**

El pasado cuatro de diciembre, en una enorme muestra de insensibilidad, tanto política como humana, pidió “superar” el dolor por la tragedia de los estudiantes normalistas de

Ayotzinapa. Desde el punto de vista humano es legítimo preguntar si Peña Nieto estaría tan tranquilo si alguno de los desaparecidos fuera su hijo, si podría dormir plácidamente sin saber dónde podría estar alguno de sus hijos.

El pasado 27 de enero, el insensible Peña Nieto volvió a la carga al solicitar a la sociedad mexicana no quedar “atrapados” en dicha tragedia. Lo que evidencia que dos meses después, Peña Nieto sigue atrapado en su “ya supérenlo”, lo que implica que lo que dijo el cuatro de diciembre no fue un dislate sino algo en lo que verdaderamente cree: que los padres de los 43 estudiantes desaparecidos, víctimas del terrorismo de Estado, deben dar vuelta la página como si hubieran extraviado algún objeto sin valor, como si no se tratara de algo extremadamente valioso en la vida de las personas, como si perder a un ser querido fuera algo banal y más sin tener ni siquiera la certeza de qué fue lo que pasó con los jóvenes normalistas.

**La fábula de Murillo Karam**

El mismo 27 de enero, el “cansado” procurador de la República, Jesús Murillo Karam, salió a los medios para insistir en la increíble versión de que 43 jóvenes fueron incinerados en un basure-

ro, hasta desaparecer totalmente y se refirió a esta absurda y no probada versión como la “verdad histórica”. Murillo Karam habla como si fuera un dogma, como si la sociedad mexicana le tuviera que creer sólo porque sí.

En cualquier país medianamente democrático ese señor ya debería haber renunciado de manera voluntaria por vergüenza o por plena conciencia de su incapacidad, o haber sido cesado por quien lo puso en el cargo.

Murillo Karam pretende cerrar el caso sólo porque él lo dice.

Mucha más robusta es la versión del Dr. Jorge Antonio Montemayor Aldrete, especialista del Departamento de Estado Sólido del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien ha cuestionado severamente la versión oficial del gobierno de Peña Nieto con argumentos científicos, comenzando por la presunta cremación de 43 cuerpos, lo que habría requerido alcanzar temperaturas cercanas a los mil 600 grados centígrados, mientras que en el basurero de Cocula al que se ha referido Murillo Karam no muestra ningún rastro de haber estado sujeto alguna vez a tan altas temperaturas.

Justamente The Economist critica al gobierno de Peña Nieto porque a pesar de todas las pifias de sus colaboradores y subordinados, aunque incluyendo al mismo Peña Nieto, nadie ha sido cesado como señalaría el sentido común y la responsabilidad política ante una tragedia de esta magnitud.

**PEÑA NIETO: EL QUE NO SABE QUE NO SABE**

**Ángel Balderas Puga**  
*anbapu05@yahoo.com.mx*

**BUZÓN DEL LECTOR**



**Acusan al Ayuntamiento de El Marqués de “solapar a pandillas asesinas”**

El domingo 25 de enero de 2015, el barrio de Santa María de Guadalupe, ubicado en La Cañada, cabecera municipal de El Marqués, vivió horas de terror que culminaron en una tragedia: la muerte de Fausto René Gordillo Pérez, de 45 años de edad, a manos de una pandilla llamada “Los Changoleones”.

El martes 27 de enero de 2015, justo cuando velaban el cuerpo de aquél, un grupo de familiares y vecinos, igualmente agredidos, invitó a quien esto escribe para constatar los daños en sus hogares. En efecto, pudimos presenciar las huellas del brutal ataque: la calle Laureles, principal testigo de la violencia de las pandillas “Los Changoleones” y otra llamada “Los Ballenas”, llena de piedras de considerable tamaño, envases de vidrio rotos por doquier...

Varios domicilios visitados por este servidor también denotaban lo que sucedió aquel día: televisores, estufas, refrigeradores, etc., completamente destrozados por enormes piedras que también fueron usadas para destruir los techos de lámina de asfalto.

María del Pueblito Sánchez Sánchez, esposa del hoy acciso, y quien aseguró tiene 20 años viviendo en dicho barrio, señaló: “Yo y mi esposo íbamos a visitar a mi hermana, quien vive en la parte alta del barrio, cuando todos ‘Los Changoleones’, ya borrachos y drogados, agredieron a mi esposo. ‘Los Changoleones’ son una familia encabezada por Mauro Muñoz Martínez y sus hijos, uno también de nombre Mauro y Everardo Muñoz Nieto. Esta familia es del municipio de Pinal de Amoles y desde que llegaron al barrio empezaron los problemas.

“No sé el porqué mataron a mi esposo, pueden investigarlo, no se metía con nadie, ¡quiero que se haga justicia! Varios familiares de ‘Los Changoleones’ y ‘Los Ballenas’ trabajan en la presidencia municipal.

“El día de la agresión, las patrullas lle-

garon muy tarde. Pido que se castigue a los culpables. ‘Los Changoleones’ y ‘Los Ballenas’ se juntan para agredir a la gente que vive en la parte alta del barrio.

“Estas pandillas presumen que tiene familiares en la actual administración y que por eso no les pueden hacer nada.

“Hay más familias amenazadas por ‘Los Changoleones’ y ‘Los Ballenas’”.

Por su parte, otra de las afectadas, Eduviges Sánchez González, dijo: “A mí ‘Los Changoleones’ y ‘Los Ballenas’ me han agredido desde hace tiempo. El domingo, el señor Fausto estaba afuera de mi domicilio y sangraba mucho. Intenté ayudarlo cuando de repente ‘Los Changoleones’ me agarraron a patadas. Me amenazaron a mí y a mis hijos. ¡Queremos que se haga justicia!”.

Finalmente, una lista con nombres de los que presuntamente participaron en la artera agresión, y que costó la vida del señor Fausto René Gordillo Pérez, fue entregada a este periodista.

Entre los nombres figuran, entre otros: Everardo Muñoz Nieto; Mario Muñoz Nieto; Mario Muñoz Martínez; Herminia Nieto Reséndiz; Juan Alvarado Nieto; José Carmen Muñoz Nieto; Leticia Muñoz Nieto; Martín Muñoz Nieto; Alfredo Martínez San Luis; Antonio Martínez San Luis; Isabel Martínez San Luis; Jorge Vega Pérez; Francisca Martínez San Luis; Pedro Martínez Martínez; y María de Jesús Martínez San Luis.

Asimismo, este grupo de vecinos manifestó que la actual administración encabezada por el panista Enrique Vega Carriles nada ha hecho para remediar los problemas del barrio, “más que solapar a un grupo de asesinos”.

Jorge Coronel





# LA RELACIÓN CUBA-EU

LA POLÍTICA Y LA CIENCIA

MARTHA GLORIA MORALES GARZA

El 17 de diciembre de 2014, después de cinco años de negociaciones, el presidente de los Estados Unidos de América, B. Obama, hizo una declaración histórica que rompió 50 años de conflictos diplomáticos entre los Estados Unidos y Cuba.

Las relaciones entre Cuba y EU fueron muy buenas: Cuba era el burdel de Estados Unidos y el paraíso de las apuestas y del juego. Con el triunfo de la revolución cubana, en 1959, la relación entre los dos países cambió radicalmente... El paraíso de las apuestas tuvo que ser trasladado a Las Vegas.

Es importante recordar que en esos años la Guerra Fría dominaba el escenario internacional; y unos años antes, el gobierno de EU había propiciado un golpe de Estado en Guatemala para que el presidente Arbens dejara el poder, sólo porque afectó con la reforma agraria los intereses de las empresas trasnacionales.

Así que las primeras medidas de la revolución cubana —que no fueron socialistas sino, cuando mucho, nacionalistas— fueron interpretadas por EU como políticas hostiles hacia los intereses de su gobierno; la reforma agraria, la reforma de las viviendas para regular el precio del alquiler, el precio de los productos farmacéuticos.

La presión de los exilados cubanos en EU fue tal, que convinieron con aquel país formar un ejército armado para desembarcar en la isla y reconquistar el país; según dicen los informes recientemente descalificados, los cubanos exilados aseguraban al gobierno estadounidense que cuando los cubanos en la isla vieran las banderas norteamericanas, todo el pueblo apoyaría la invasión y se revelarían contra Fidel Castro. Como sabemos, no sucedió así, sino todo lo contrario: la famosa invasión de Bahía de Cochinos fue un fracaso rotundo para EU y antes que debilitar a la revolución cubana, la fortaleció.

Después de éste, hubo otro intento de invasión fallido, con la explosión de un barco en las costas de Cuba, lo que obligó a la isla a aceptar la ayuda de la Unión Soviética y contar con mayor armamento. Obviamente, esto enfadó mucho a EU y provocó la así denominada "Crisis de los misiles", en 1962, y posteriormente la ruptura definitiva de las relaciones diplomáticas entre los dos países. Para 1964, Estados Unidos presentó ante la OEA la propuesta de excluir a Cuba de este organismo internacional, propuesta votada y aprobada en Chile, con la abstención del gobierno de México. Este acto nunca fue olvidado por el pueblo ni por el gobierno cubanos, pues consideraron que México había sido el único país que los apoyó.

Por todo lo anterior, la declaración de Obama del 17 de diciembre del año pasado es histórica y debe ser analizada en todas sus



dimensiones; principalmente, y por ahora, en cuanto a las implicaciones para el gobierno norteamericano y para el cubano.

El acto aludido supone al menos tres reconocimientos del gobierno norteamericano:

1.- Que la política de la Guerra Fría y el bloqueo contra Cuba no tuvo ningún efecto práctico para EU, ni logró el apoyo —durante los cincuenta años que duró— de ningún país importante adicional; esta política tampoco logró la derrota de la revolución cubana, antes la fortaleció, pues cada vez que era necesario, se culpaba al bloqueo de los males de la isla.

2.- Que el conflicto de EU con Cuba era más emocional que racional, pues como el propio presidente Obama lo reconoció, Estados Unidos lleva más de 35 años de relaciones diplomáticas con China, y más de 20 con Vietnam, ambos países comunistas, sin el modelo de democracia occidental que demandan para Cuba. Incluso, en el caso de Vietnam, el pueblo norteamericano libró una guerra brutal en la que murieron muchos de los. Por ello es obvio que el conflicto con la isla no es por la democracia y los derechos humanos, como siempre han argumentado, sino más bien porque no le han podido perdonar a Cuba, a quien consideraban su patio trasero, el que haya logrado no sólo su independencia sino que además se organizará políticamente como mejor le pareció.

3.- Que la cooperación entre los dos países en temas muy importantes, como la salud pública, ha sido benéfica para ambos países y sobre todo para la humanidad en su conjunto. En la lucha contra el SIDA, el cáncer, y el control del Ébola, las aportaciones de la

medicina cubana han sido y son pioneras.

Las razones que explican este cambio en la orientación del gobierno cubano tienen que ver con:

1.- El debilitamiento de los cubanos exilados, sobre todo los viejos.

2.- Una visión de mayor alcance en la política internacional por parte de EU, sobre todo en el marco de un conjunto de países que se están alineando a la izquierda frente a la imposibilidad del crecimiento en América Latina: Brasil, Ecuador, Venezuela, Argentina, Uruguay y Chile, los cuales estaban fortaleciendo la postura de Cuba y estaban marginando a Estados Unidos. Antes que perder, mejor cambiar.

3.- En un contexto internacional en el cual está en duda su hegemonía, requiere mantener la unidad del continente, eso explica la intervención de Canadá.

4.- Sin duda, el cambio en las relaciones diplomáticas entre los dos países también tiene que ver con un cambio en la política cubana. Desde 2008, con la llegada de Raúl Castro al poder, ha habido cambios importantes en la economía y —en menor medida, pero también importantes— en la política cubanas.

5.- Cambios sobre todo en lo que se refiere a los derechos de los cubanos a transitar libremente en la isla, a poder viajar sin restricciones del gobierno cubano fuera del país, a tener propiedad, y a tener negocios propios.

6.- Cambios importantes en torno al derecho a la diversidad, el derecho de los homosexuales, las mujeres, etcétera.

A pesar de lo anterior, queda claro para los dos países que Cuba no está dispuesto a cambiar en lo relativo a los derechos políticos y a la existencia de partidos políticos como condición para poder hablar de democracia.

Este tema me resulta relevante y quiero hacer algunas consideraciones; los debates entre los dos países, particularmente entre las dos mujeres responsables de la negociación, es muy sugerente; mientras que la norteamericana insiste en la necesidad de la vigencia de los derechos políticos individuales —como la libertad de prensa, de organización y de afiliación en sindicatos y partidos—, la cubana alude a la importancia de los derechos sociales —la vivienda, la educación y la salud gratuita para toda la población—.

Ciertamente, no se contraponen los derechos en términos teóricos, pero en la práctica sí; los países, incluso los desarrollados, están siendo incapaces de mantener vigentes los derechos sociales. El caso de España es emblemático: no sólo no hay derecho a la vivienda sino que los desalojos están causado, en los últimos años, el famoso movimiento de los sin techo; la ley mordaza es el colmo de la limitación de los derechos individuales; y sin embargo, Estados Unidos no está cuestionado a ese país por tal motivo.

Pero quizá lo más importante es la insistencia de ligar el tema de la democracia a la existencia de partidos; cuando en nuestros países queremos justamente lo contrario, encontrar la fórmula de tener una democracia sin partidos.

Hace 98 años, Querétaro era un mar de gente venida de todos los rincones del país. Después de casi 2 meses de cabildos, discusiones, propuestas y contrapropuestas quedó redactada la Constitución de 1917. El marco legal fundacional del México contemporáneo.

La Constitución nace con la finalidad de encauzar las diversas energías sociales que había desencadenado la Revolución. Venustiano Carranza se da cuenta de que las inquietudes políticas y sociales deben ser canalizadas, pues de no ser así ponían en riesgo la sobrevivencia del país. Es, en muchos sentidos, la fundación de una nación. El marco legal era indispensable si se deseaba hacer de México un país del siglo XX. Ciertamente, la Constitución, por sí misma, no resolvía los grandes problemas nacionales, pero generaba los cimientos para la construcción de una estructura política administrativa, forjaba las condiciones para las relaciones de la comunidad política y fundaba las reglas formales de un régimen.

Hablo de la Constitución porque conviene reflexionar desde ella el México que hoy vivimos y padecemos. En 1917 teníamos una serie

de caudillos y territorios con la vaga idea de formar una unidad nacional; actualmente vivimos un federalismo donde los poderes locales tienen el mayor peso de las últimas décadas.

Hace 98 años, México quería salir de una época de guerra civil, aspiraba a dejar un lado a los caudillos militares; hoy en día, de alguna forma padecemos una guerra de baja intensidad: el combate al narcotráfico nos ha generado dinámicas de militarización y de grupos armados no pertenecientes al Estado.

En esos ayer, la autoridad era incapaz de garantizar la vida y la propiedad de las personas; hoy en día, en algunas regiones del país se sufre esa misma debilidad del Estado, el panorama es desolador: ciudadanos que abandonan sus propiedades y huyen con sus familias. Guerrero, Michoacán y amplias regiones del norte del país padecen estas dinámicas.

En ese remoto pasado, las leyes se violaban por dos motivos: 1) Eran la herencia de un hombre que había gobernado el país por más de 30 años, simbolizaban toda una serie de injusticias y 2) El estado carecía del monopolio de la violencia para aplicarlas; hoy en día, es deporte nacional saltarse las normas, en parte porque es más fácil estar fuera de la ley que dentro de ella y por otro lado, el Estado sigue adoleciendo de la suficiente fuerza para hacer cumplir su normatividad.

Hoy como ayer se vive un sentido de falta de legitimidad. La diferencia era que en 1917, un sector de la clase política abrigaba la esperanza de que la Constitución fuera el inicio de la solución. En el 2016, las amplias mayorías ven sólo letra muerta en nuestra Carta Magna y las leyes secundarias.

La Constitución de 1917 celebra su aniversario en un México conflictivo, bronco, con un desprestigio muy fuerte de la clase política, una inmovilidad de la sociedad civil y quizá lo peor, con seudolíderes que buscan generar capital político en medio de este desorden.

En este turbio contexto hay dos grandes acciones que pueden volver a recuperar la confianza de las personas en su sistema político. Por un lado, el Partido Acción Nacional ha generado la propuesta del sistema nacional anticorrupción. Una iniciativa

que contempla múltiples medidas para frenar este cáncer. Como era de esperarse, el PRI ha rechazado las medidas que pueden dar más transparencia al uso de los recursos: las auditorías a las administraciones públicas en tiempo real y el dotar de sanciones verda-

deramente fuertes a los culpables. Sólo en la medida que los ciudadanos perciban un aceptable uso de los impuestos se recuperará la confianza perdida.

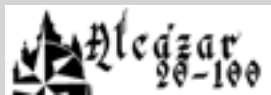
Por otro lado, urge empezar a generar un Estado de derecho en todo el país. No es posible que haya regiones donde la autoridad sean grupos con intereses y agendas propias. La batalla con grupos criminales aún no termina, mientras haya niveles altos de secuestros, venta de droga, trata de personas y delitos de alto impacto no se puede hablar de un imperio de la ley. Tampoco se puede hablar de paz social si grupos disruptivos toman casetas, queman edificios, amedrentan a las autoridades estatales y municipales, se niegan a aceptar reformas educativas o quieren seguir viviendo según antiguos privilegios. La primera opción debe ser el diálogo, pero recordemos que éste necesita de dos dispuestos a ceder y negociar; cuando uno de ellos busca imponer, entonces esta vía está muerta.

Nuestra Constitución celebra su aniversario en un ambiente turbio. No es necesario cambiarla, basta hacerla cumplir. Y para lograr eso se necesitan estrategias que incentiven a los diferentes grupos sociales. El país necesita una cirugía mayor. El sistema debe ser refuncionalizado, pero no con spots de televisión, sino con el real cumplimiento de la ley.

1917-2015

Omar Árcega E

@Luz\_Azul



# PROPENAL

GUSTAVO PEDRAZA

El propenal o acroleína, que también se conoce como acraldehído o alil aldehído, entre otros nombres, es un líquido entre incoloro y amarillo de olor dulce a quemado penetrante, con fórmula  $CH_2CHCHO$ , formada por ocho átomos. El propenal es utilizado principalmente para sintetizar otras especies, se le puede encontrar en algunos alimentos para ganado y se utiliza como plaguicida, agregándose a los canales de irrigación y en los suministros de agua de algunas plantas industriales para controlar plantas acuáticas, hierbas, algas, bacterias, moluscos y la formación de fango.

En los procesos de combustión de la gasolina, del petróleo, en los incendios forestales y en la quema de materia orgánica como árboles y cigarrillos se pueden formar pequeñas cantidades de propenal y de esa forma puede integrarse en la atmósfera, principalmente en forma de vapor que en unos pocos días se puede transformar en otros compuestos al reaccionar con otras sustancias químicas y la luz del sol. Comúnmente se le puede encontrar en la niebla tóxica que llamamos "smog". En el agua también puede transformarse en otras especies químicas, pero éstas son degradadas rápidamente. En el suelo se transforma en vapor y se integra al aire o puede ligarse al suelo de tal manera que pierde su toxicidad. El propenal es irritante a los ojos, nariz, garganta, pulmones, estómago y la piel; sin embargo, en el cuerpo, el propenal se transforma en metabolitos en un lapso de minutos a horas y algunos de ellos son excretados a través de la orina. Los niveles de propanal en el aire de una vivienda van desde 0.02 hasta 12 ppb, pero pueden ser más altos si hay fumadores activos.

Desde el año de 1990, la Agencia de Protección al Ambiente en Estados Unidos (US-EPA) ha estado trabajando para reducir los niveles de acroleína en el aire, restringiendo el uso de cualquier plaguicida que contenga propenal, y lo ha identificado como un residuo tóxico. También a establecido normas que limitan la cantidad de acroleína que puede colocarse en plantas de tratamiento de aguas residuales municipales. Por otro lado, la Administración de Seguridad y

Salud Ocupacional en los Estados Unidos (OSHA) ha establecido un límite de 0.1 ppb de acroleína en el aire del trabajo. En el año de 2001, se publicó en la revista científica "Spectrochimica Acta" que con la ayuda del radiotelescopio Robert Byrd, localizado en Green Bank, Virginia, Estados Unidos, se descubrieron dos moléculas en una nube interestelar cerca del centro de nuestra galaxia, la Vía Láctea. Esta nube de gas y polvo está situada a 26,000 años-luz de distancia, en un área conocida como Sagitario B2. Este hallazgo ha permitido a los científicos entender de una manera más clara cómo son los procesos complejos de formación de las moléculas grandes en el espacio, las cuales se desarrollan a lo largo de cientos de miles o millones de años, y se cree que son los puntos de formación de moléculas más complejas. Una de estas moléculas fue el propenal o acroleína. A través del radiotelescopio se observaron tres moléculas de aldehídos, que parecen estar relacionadas con reacciones simples de adición de hidrógeno, las cuales probablemente ocurren en la superficie de los granos interestelares. A partir de una molécula ya descubierta en el espacio, llamada propinal, cuando se le incorporan dos átomos de hidrógeno, se forma el propenal y, por el mismo proceso, a partir del propenal se forma el propanal, la otra molécula detectada por el radiotelescopio.

Por esas razones, y porque la química es parte de nuestras vidas, la molécula de esta semana es el propenal o acroleína.

## Referencias

J.E Dickens, W.M Irvine, A Nummelin, H Møllendal, S Saito, S Thorwirth, Å Hjalmarsen, M Ohishi. Searches for new interstellar molecules, including a tentative detection of aziridine and a possible detection of propenal. Spectrochimica Acta Part A: Molecular and Biomolecular Spectroscopy. Volume 57, Issue 4, 15 March 2001, Pages 643-660

US\_EPA; [http://ofmpub.epa.gov/sor\\_internet/registry/substreg/searchandretrieve/advancedsearch/externalSearch.do?ptype=CASNO&p\\_value=42499-04-7](http://ofmpub.epa.gov/sor_internet/registry/substreg/searchandretrieve/advancedsearch/externalSearch.do?ptype=CASNO&p_value=42499-04-7).

Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



[www.facebook.com/TribunadeQuerétaro](http://www.facebook.com/TribunadeQuerétaro)

Tribuna  
DE QUERÉTARO



Diez cocinas sobre ruedas conformaban este festival de comida

# PRIMER FOOD TRUCK WEEKEND DEL 2015

ROGER VELÁZQUEZ

Entre vívidos colores, apetecibles aromas, un ambiente similar a lo festivo y cocinas sobre cuatro ruedas, se llevó a cabo el primer Food Truck Weekend del 2015, evento donde la concurrencia, principalmente familias y parejas, se dispuso a degustar un concepto nuevo en Querétaro.

A las 11 de la mañana del sábado dio inicio al festival, que reunió a los diez comercios que constituyen la Food Trucks Querétaro Association, creada en 2013.

Fueron estos diez vehículos, que funden la estructura de un camión y el interior de un restaurante, los que a modo de desfile estático, dieron bienvenida a la variedad de comensales que asistieron a un establecimiento de la colonia Álamos segunda sección.

“Desde el jueves estuvimos haciendo las compras. El viernes empezamos la producción”, explicó José Guzmán, miembro de la asociación y uno de los tres socios de La Burguesía, cuya fachada en tintes negros, blancos y amarillos, y una abrazadora esencia de hamburguesas al carbón, se podía apreciar en la tercera posición con respecto a la entrada.

La comida árabe ofrecida por Dr. Kebabs, los burritos de Wraps & Yards, y los originales sliders —sándwiches gourmet— de Bistropa, fueron algunos de los primeros en ser deleitados por la aún tranquila clientela, durante el mediodía.

A partir de las 2 de la tarde, aquello se transmutó en un verdadero festín que se celebraba en el pasillo que formaban las dos hileras de Food Trucks —proporcionalmente pequeño con respecto al amplio lugar— y las diez mesas de todos los comedores móviles.

Las elevaciones del tono de voz para entregar las órdenes, el ir y venir de los clientes de Dans la Rue y Sabor a mí —ambas cafeterías—, y la alegría de los niños con su elote gourmet de Elocuá, cesaron alrededor de las 6 de la tarde, hora en que la afluencia de

gente finalmente dio un tiempo de respiro a los cocineros, hasta las 10 de la noche en que culminó la primera jornada.

Así, la expectativa que tenían los miembros de la agrupación de recibir a mil 500 asistentes durante ambos días, se cumplió el mismo sábado.

“Vino mucha gente. No sé, esperábamos vender la mitad de lo que vendimos ayer... Nosotros veníamos preparados para dos días y se nos terminó todo”, señaló José Guzmán el domingo, quien se mantuvo confiado —junto a su parrillero y su ayudante de cocina— en alcanzar una venta similar a la del día anterior, y despachar hasta 250 órdenes.

“Hoy tuvimos que volver a hacer producción para estar listos”, consideró.

## Disminuyó el número de asistentes el segundo día

El domingo, tras la reapertura a las 11 de la mañana, la afluencia se mantuvo tranquila.

En la tarde, las campanadas del templo de Álamos —cercano al evento— prometían ser la señal para la hora de comida de los feligreses. Aunque muchos sí acudieron al festín, no se alcanzó la cantidad de la fecha anterior.

A pesar de que el cierre estaba previsto para las 5 de la tarde del domingo, se confió en que la —tenue, pero significativa— demanda exigiera permanecer una hora más, y dar paso a la limpieza y el desalojo del sitio.

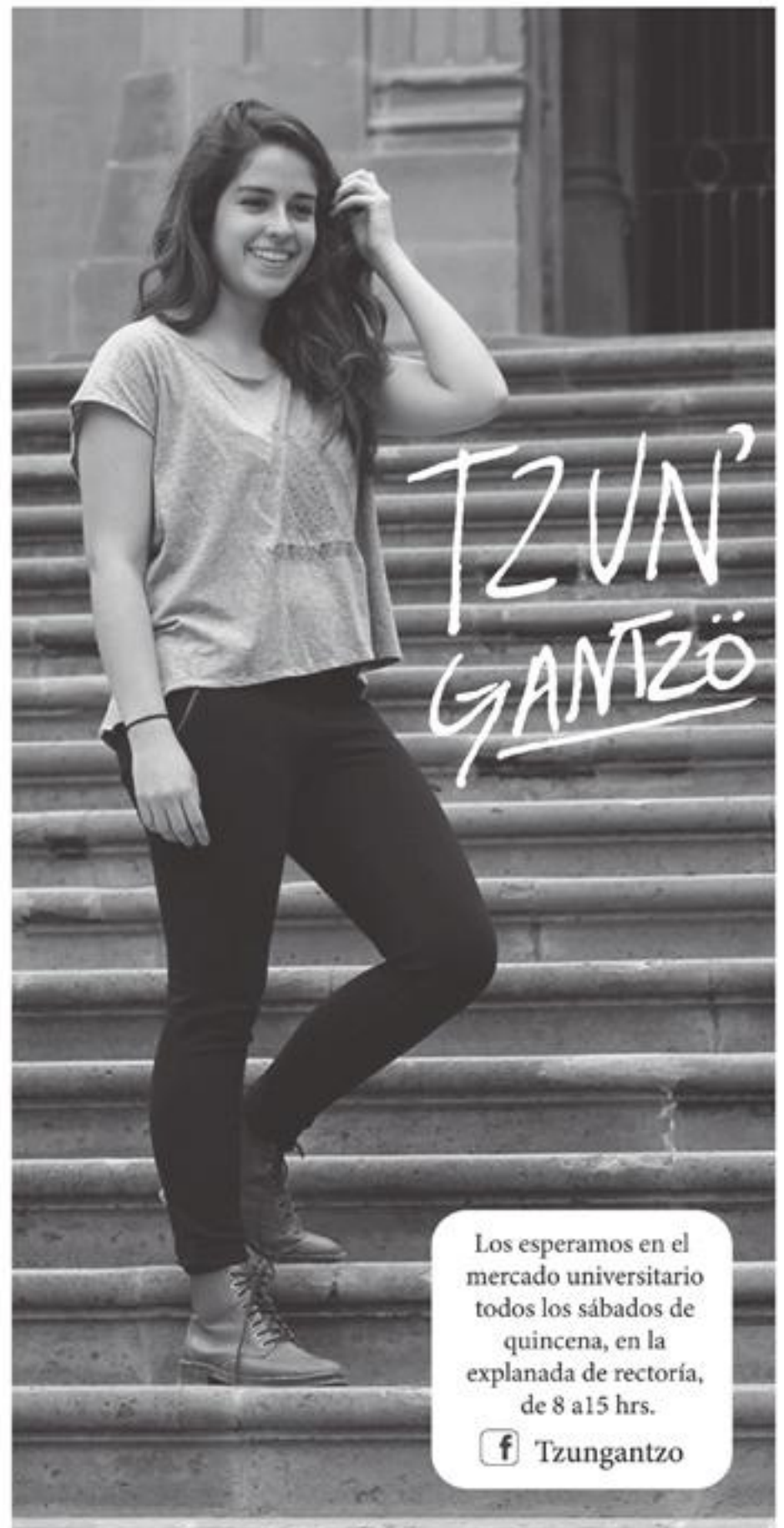
“Tenemos personal que contratamos para hacer la recolección de la basura, para estar acomodando las mesas”.

Cerca de la puesta de sol, salieron las últimas personas con alguna pieza de repostería de CB Bakery, y un par de raspados bañados con mezcal de Raspadito Corazón.


Finalmente, se le dijo adiós a Altomar-truck, que si bien el día previo fue la primera estación al ingresar, ahora era la última al momento de salir.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL



Los esperamos en el mercado universitario todos los sábados de quincena, en la explanada de rectoría, de 8 a 15 hrs.

 Tzungantzo

## BUZÓN DEL LECTOR




A LOS LECTORES DE TRIBUNA DE QUERÉTARO:


- Cualquier comentario u opinión para Buzón de Lector debe incluir nombre del autor, así como una copia de identificación oficial (IFE, licencia de conducir o pasaporte) adjunta.
- El texto (en formato word) no debe ser mayor a los dos mil 500 caracteres, con espacio.
- Evitar las citas a pie de página.
- El día límite para su envío es el miércoles.
- Se recibirán en el correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)



MÁS INFORMACIÓN

<http://cultura.uaq.mx>

 @CulturaUAQ

 DifusionCulturaUAQ

Mayores Informes: Dirección de Difusión Cultural de la UAQ. Tel. (442) 192 12 00 Ext. 3150 (442) 224 08 98. 16 de Septiembre No. 57 Ote. Patio de los Naranjos, Edificio Ex Preparatoria Centro Histórico.

La Universidad Autónoma de Querétaro  
y la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

# CONVOCAN

a participar en el proceso de selección y admisión  
para el ciclo julio-diciembre 2015 en las licenciaturas:

- Sociología
- Comunicación y Periodismo
- Ciencias Políticas y Administración Pública
- Estudios Socioterritoriales y
- Desarrollo Local (Campus Amealco)

**Informes:**

<http://fcps.uaq.mx>  
o al número telefónico:  
(442) 192 12 00  
Ext. 5406 ó 5443

*Inscripciones al Curso de  
Preselección del 3 al 27 de  
febrero*

